CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y CONSORCIO MEBOTRED 2025.

CONTRATO OBRA No. 10-6-10027-25

OBJETO:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DE USO POLICIAL Y VIVIENDAS FISCALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

INFORME MENSUAL No. 03

01 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ:	ING. CRISTHIAN CAMILO CASTRO SANCHEZ	RESIDENTE OBRA	
REVISÓ / APROBO:	ING. DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO	REPRESENTANTE LEGAL	

CONTENIDO

INTRODUCCION 5
DATOS GENERALES DEL CONTRATO 6
DESCRIPCION DEL PROYECTO 7

2.1 Localización del proyecto 7
2.2 Características del proyecto 8
2.2.1 Mantenimiento Preventivo: 11
2.2.2 Reparaciones de Correctivo: 11
2.2.3 Actividades Específicas: 12

ESTADO ACTUAL DE LAS EDIFICACIONES 13

3.1 Estación de Policía - León XIII – ID: 4464: 14
3.2 Estación de Policía - Cazuca (Ciudadela Sucre) – ID: 23052: 29
3.3 BASE MESOA – ID: 6924: 37
3.4 Estación de Policía Sibaté – ID: 4988: 43
3.5 Estación de Policía – Compartir – ID: 31035: 48
3.6 Estación de Policía La Capilla (CAI – Cazuca) – ID: 22992: 51
3.7 Viviendas fiscales que registran administrativamente en la Policía Metropolitana de Soacha, ubicadas en la Calle 1 nro. 47 F – 45, QUINTAS DEL PORTAL - Soacha – Cundinamarca.: 57
3.8 PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO 61
3.9 DIAGNOSTICOS INICIALES 62
3.10 CRONOGRAMAS – FLUJO DE INVERSIÓN. 64

EQUIPO HUMANO 65

4.1 Organigrama – Línea de mando, coordinación y niveles de decisión 65
4.2 Personal Técnico y Administrativo 65
4.2.1 Director de obra: 67
4.2.2 Residente Administrativo: 67
4.2.3 Técnico en Seguridad y Salud en el trabajo: 67
4.3 Personal Operativo 68
4.4 Programa del recurso humano. 68

PROGRAMAS DETALLADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 69

5.1 Metodología para la ejecución de las actividades del objeto del contrato .. 69
5.1.1 Etapas de la metodología 69

EVIDENCIAS EJECUCIÓN PROYECTO 71

6.1 Control de Correspondencia Enviada y Recibida. 71
6.2 Actas Parciales. 75
6.3 Comités..... 76
6.4 Certificaciones de calidad de materiales utilizado. 77
6.5 Manual de mantenimiento..... 77

PÓLIZAS 79

7.1 Póliza de seguro de cumplimiento 79
7.2 Póliza de seguro Responsabilidad Civil Extracontractual 79
7.3 Póliza Seguro de Todo Riesgo Contratista 79

OBLIGACIONES CONTRACTUALES 80

7.4 Evidencia Cumplimiento Contractual 80
7.5 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST. 81
7.5.1 Incidentes/accidentes. 81
7.5.2 Acreditación afiliación a sistemas de seguridad PILA personal. 81
7.5.3 Control de emisiones atmosféricas..... 81
7.5.4 Aseo y limpieza..... 81
7.5.5 Disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCD. 82

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 84

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Datos del contrato de obra 6
Tabla 2. Presupuesto Asignado 61
Tabla 3. Flujo – Seguimiento a cierre Informe. 64
Tabla 4. Cronograma Ejecutado. 64
Tabla 5. Personal Técnico – Administrativo - Operativo 65
Tabla 6. Horarios de trabajo 68
Tabla 7. Esquema metodológico para la ejecución del contrato 70
Tabla 8. Correspondencia Enviada Proyecto 71
Tabla 9. Correspondencia Recibida Proyecto 74
Tabla 10. Tipos de Manteamientos 78
Tabla 11. Amparos Pólizas 79

INTRODUCCION

LA POLICÍA NACIONAL adelanto la estructuración del proceso para el mantenimiento del inmueble para alcanzar las debidas condiciones de funcionalidad, habitabilidad, higiene y ornato para la correcta prestación del servicio de policía, alcanzar unas condiciones adecuadas de bienestar del personal y generar una mejor imagen institucional frente a los ciudadanos.

Además, se busca impactar una población de naturaleza permanente y flotante, representada en el personal uniformado y no uniformado que labora en las diferentes unidades adscritas a la Región Metropolitana de Policía La Sabana-REMSA, beneficiarios y demás ciudadanos concurrentes a estas instalaciones, todos ávidos de una permanencia en espacios confortables, accesibles y funcionales.

Lo anterior, atendiendo las necesidades de mantenimiento de las edificaciones de uso policial de las unidades que conforman la Región Metropolitana de Policía La Sabana-REMSA y verificado su estado a través del diagnóstico técnico y matriz de priorización realizada por el analista de mantenimiento de la unidad durante la vigencia inmediatamente anterior, se evidencia que existen condiciones que requieren ser atendidas, dado el desgaste, deterioro o daños presentados en la zona de cubiertas, cielo rasos, redes e instalaciones hidrosanitarias, redes eléctricas, muros y mampostería, acabados de pintura, acabados de pisos, carpintería madera y metálica, concretos, morteros, pañetes, ventanas, cerraduras, espejos y otras partes o componentes de la edificación relacionadas a obra civil, entre otros; los cuales requieren ser solucionados con el desarrollo del mantenimiento con ejecución por tracto sucesivo.

El presente documento describe alcance de las intervenciones que se realizaran a lo largo del plazo contractual y el periodo establecido en el presente informe.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tabla 1 Datos del contrato de obra

CONTRATO DE OBRA No:	10-6-10027-25
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DE USO POLICIAL Y VIVIENDAS FISCALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.
LOCALIZACION PROYECTO:	Cinco (05) Seccionales en Soacha, Cundinamarca y Una (01) Seccional en Sibaté, Cundinamarca.
PLAZO DE EJECUCION	120 días calendario.
ACTA DE INICIO	07 de agosto del 2025
VALOR INCIAL DE CONTRATO	**$600.000.000.**
CONTRATANTE	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
NIT.	800.140.603-3
SUPERVISOR (A)	Subintendente David Santamaria Santamaria
CONTRATISTA	CONSORCIO MEBOTRED 2025
NIT.	901.967.282-9
REPRESENTANTE LEGAL	DAYANNA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR
FECHA TERMINACIÓN	04 de diciembre del 2025
MODIFICATORIO No. 01 - ADICIÓN	$80.000.000.
VALOR CONTRATO A LA FECHA	**$680.000.000.**

Actualizado al 31 de Octubre del 2025.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Localización del proyecto

El presente proyecto se desarrollará en las edificaciones de uso policial y viviendas fiscales que dependen administrativamente de la policía metropolitana de Soacha, Cundinamarca. Ubicadas:

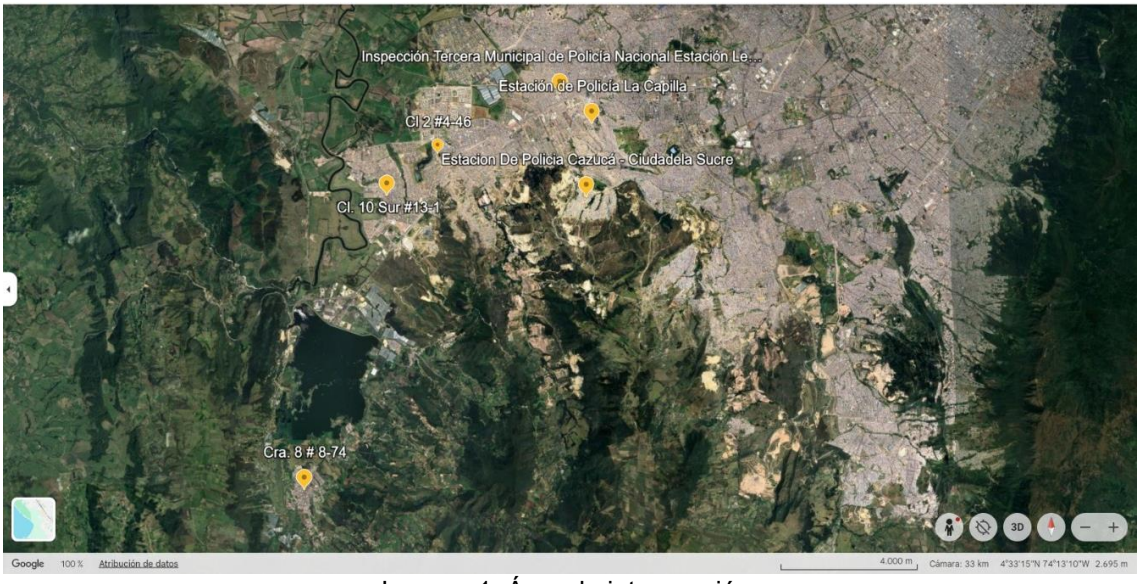


Imagen 1. Área de intervención.
Fuente: Google Earth



Imagen 2. Estaciones a intervenir.
Fuente: Contrato.

UNIDAD	MUNICIPIO	ID	INMUEBLE	ESTADO DE LEGALIZACIÓN	DIRECCIÓN	MATRÍCULA INMOBILIARIA	ACCESIBILIDAD
MESOA	Soacha	6924	BASE MESOA	Propiedad	Calle2 # 4-46 AU SUR 36-98	50S-40540129 / 051-116568	A1
		23052	Estación de Policía - Cazuca (Ciudadela Sucre)	Propiedad	Calle 37 # 34-60E	051-120180	A1
		31035	Estación de Policía - Compartir.	Propiedad	Calle10 Sur Carrera 13	50S-40599538/ 051-44576	A1
		4464	Estación de Policía - León XIII	Propiedad	Calle 48 # 8-45/41 o Diagonal 6 # 8-25	50S-00321336/ 051-4859	A1
		22992	Estación de Policía La Capilla (CAI – Cazuca)	Propiedad	Carrera 17 ESTE # 48-23	50S-878728/ 051-183339	A1
	Sibaté	4988	Estación de Policía Sibaté	Propiedad	Carrera 8 # 8-74	051-1154	A1

Imagen 3. Ubicación zonas intervención.
Fuente: Contrato.

2.2 Características del proyecto

LA POLICÍA NACIONAL, requiere la prestación de los servicios de: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DE USO POLICIAL Y VIVIENDAS FISCALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

Por lo tanto, el objeto de este contrato se requiere para que la Policía Nacional pueda cumplir con su misión y en especial la política de seguridad del Gobierno Nacional y con base en esta, las directrices y estrategias emanadas del mando institucional, conservando edificaciones aptas en términos de la seguridad, bienestar y confort de sus funcionarios.

El valor del presente contrato es por la suma de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUIDA LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD (AIU), VALOR DEL IVA SOBRE LA UTILIDAD, Y DEMÁS IMPUESTOS Y TRIBUTOS LEGALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Rubro y desagregación presupuestal No. A-02-02-02-005-004·05.

A los veintiocho (28) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025), se aprueba firma Contrato Plataforma Secop y con levantamiento del Acta de Inicio de fecha

siete (07) días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025), celebrado entre LA POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ Y CONSORCIO MEBOTRED 2025:

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *TRE-D INGENIERIA Y SOLUCONES SAS* *Fecha de aprobación:* *28/07/2025 7:12:21 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

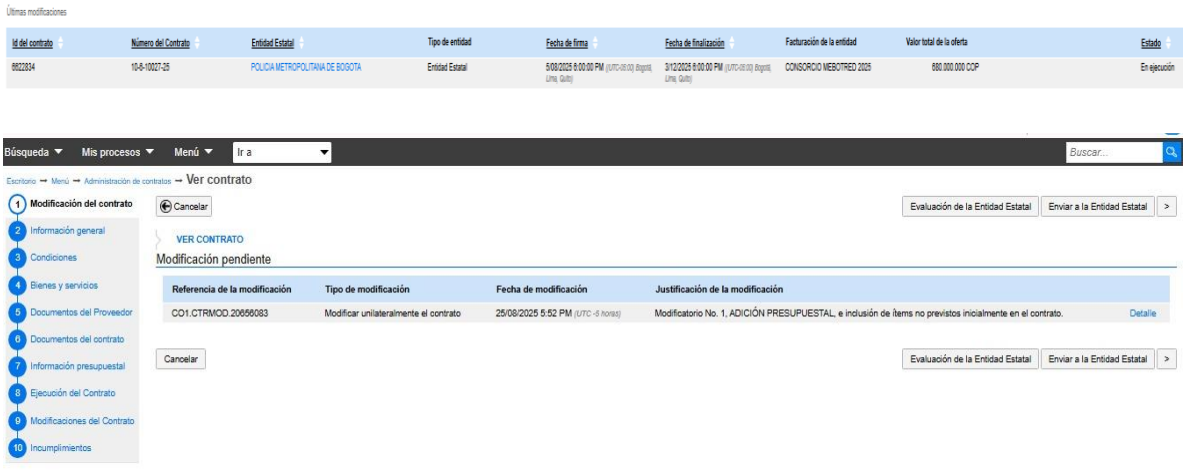
Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *RICHARD RAUL FAJARDO AYALA* *Fecha de aprobación:* *29/07/2025 10:06:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_8091673_Confirmed

Contrato en ejecución:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-04480-MESOA, se tramito solicitud de adicción presupuestal de $80.000.000 recurso 16, asignados por la dirección de Bienestar social para el mantenimiento y mejoras locativas de las viviendas fiscales administradas por la Policía Metropolitana de Soacha. Legalizada el día 23 de octubre del 2025 con alcance: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DE USO POLICIAL Y VIVIENDAS FISCALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”.



Las viviendas fiscales que registran administrativamente en la Policía Metropolitana de Soacha, ubicadas en la Calle 1 nro. 47 F – 45, QUINTAS DEL PORTAL - Soacha – Cundinamarca.

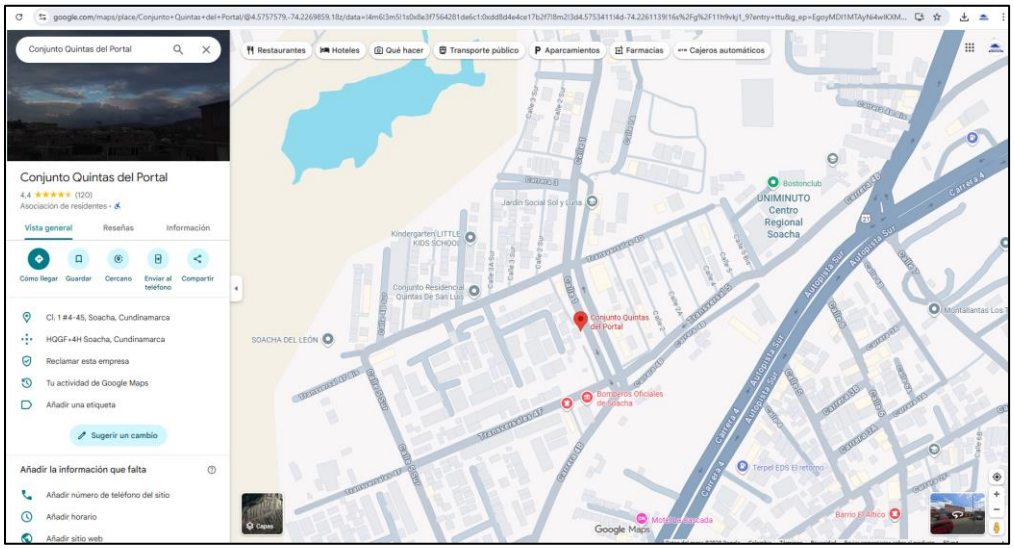


Imagen 4. Área de intervención casas fiscales.
Fuente: Google Maps



Imagen 5. Intervención casas fiscales.
Fuente: Google Maps y propia.

El nuevo valor del presente contrato es por la suma de SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($680.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUIDA LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD (AIU), VALOR DEL IVA SOBRE LA UTILIDAD, Y DEMÁS IMPUESTOS Y TRIBUTOS LEGALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

En cumplimiento con lo anterior, se definen cada uno de los alcances establecidos del contrato así:

ID	Nombre Instalación	Estado %
4464	Estación de Policía - León XIII	65%
23052	Estación de Policía - Cazuca (Ciudadela Sucre)	78%
6924	BASE MESOA	80%
4988	Estación de Policía Sibaté	85%
31035	Estación de Policía - Compartir.	86%
22992	Estación de Policía La Capilla (CAI – Cazuca)	88%

ESTADO CUALITATIVO	ESTADO CUANTITATIVO	TIPO DE INTERVENCIÓN
Excelente	De 81% a 100%	Mantenimiento proactivo y Preventivo
Bueno	De 61% a 80%	80%Mantenimiento Preventivo - 20% Mantenimiento Correctivo
Regular	De 30 a 60%	50%Mantenimiento Preventivo - 50% Mantenimiento Correctivo – Evaluar Mantenimiento Predictivo
Malo	< 30% (0 a 29,99%)	100% Mantenimiento correctivo – (requiere obra nueva, ampliaciones, adecuaciones, modificaciones, restauraciones, reforzamientos, demoliciones, reconstrucciones o cerramientos.)

2.2.1 Mantenimiento Preventivo:

Ejecución de obras menores correspondientes:

- ✓ Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.
- ✓ Revisión general y limpieza de paredes exteriores, interiores y divisiones internas.
- ✓ Revisión general y limpieza externa de cubiertas.
- ✓ Revisión general y limpieza de cielo raso.
- ✓ Revisión general y limpieza de superficies expuestas de puertas y ventanas.
- ✓ Revisión general y limpieza de canales.
- ✓ Revisión general y sustitución de lámparas.

Esta modalidad de mantenimiento, se ejecutará de acuerdo a las visitas de diagnósticos efectuadas por las partes, donde se delimitarán los alcances y obras a realizar en las edificaciones, esto con el fin de llevar un control presupuestal y un cronograma de obra para la ejecución de actividades.

2.2.2 Reparaciones de Correctivo:

Refiere a intervención de Instalaciones físicas:

- ✓ Demolición de muros, cielo raso y pisos.
- ✓ Reparación/mantenimiento e instalación de tejas.

- ✓ Pintura de muros y techos.
- ✓ Reparación e instalación de pisos y enchapes.
- ✓ Reparación/mantenimiento de redes hidrosanitarias, eléctricas y datos.
- ✓ Reparación/mantenimiento e instalación de puertas.
- ✓ Reparación/mantenimiento e instalación gabinetes y muebles.

Para el correcto y eficaz desarrollo de las obras, se consideran como mínimo abrir más de un (1) frente de trabajo simultáneos, con dedicación de personal permanente para el desarrollo del alcance de este contrato.

2.2.3 Actividades Específicas:

Dentro del alcance general del presente proyecto se contemplan las actividades contempladas por la Entidad en su formato No. 1 LF-FR-0129 - IDENTIFICACIÓN ESPECIFICA DE LA NECESIDAD por cada punto y entregada el día de acta inicio.

Se superó la etapa de diagnósticos, arrojando un balance inicial por valor de $623.172.748. Lo que permite, abrir todos los frentes de obra y realizar la entrega de las ordenes de trabajo.

El modificatorio No. 01 da alcance para el mantenimiento y mejoras locativas de las viviendas fiscales administradas por la Policía Metropolitana de Soacha, firmada con fecha del día, 23 de octubre del 2025 y legalizada en el Secop el día, 27 de octubre del 2025 por parte de la Entidad. Actualmente, en estado de revisión por la entidad.

ESTADO ACTUAL DE LAS EDIFICACIONES.

Teniendo en cuenta la presentación de la Policía Metropolitana de Soacha, el día de la firma del acta de inicio. La prioridad de intervención y visitas diagnosticas está dada, por el porcentaje reportado del estado de instalaciones según informe de la Policía. El mismo prioriza en orden cronológico de intervención, lo siguiente:

1. Estación de Policía - León XIII – ID: 4464.
2. Estación de Policía - Cazuca (Ciudadela Sucre) – ID: 23052.
3. BASE MESOA – ID: 6924.
4. Estación de Policía Sibaté – ID: 4988.
5. Estación de Policía – Compartir – ID: 31035.
6. Estación de Policía La Capilla (CAI – Cazuca) – ID: 22992.

La fase inicial de diagnóstico se ejecutó, entre el día 07 de Agosto del 2025 y el 30 de Agosto del 2025. Dentro del mismo periodo, se radico en Oficio No. 25-0904-1138 - Entrega Documentación Inicial Contrato y actualmente aprobado por la Entidad:

- ✓ Oferta económica.
- ✓ Oferta técnica adicional.
- ✓ Presupuesto obra - APU actualizados.
- ✓ Especificaciones técnicas.
- ✓ Programación de obra.
- ✓ Estructura de costos de la Administración.
- ✓ Plan de manejo ambiental.
- ✓ Plan del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos.
- ✓ Listado de personal a laborar, idoneidad y certificación laboral.
- ✓ Proceso de ingreso del personal a laborar.
- ✓ Afiliación del personal a laborar en obra y metodología de pago de impuestos.
- ✓ Demás documentación que se estipule en el contrato.

3.1 Estación de Policía - León XIII – ID: 4464:

CÓDIGO: 1LF-FR-0129 FECHA: 14-05-2021 VERSIÓN: 0	REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA NECESIDAD	POLICIA NACIONAL

CONTRATO PN MEBOG SA MC 034 2025 No. 10-6-10027-25

Nº	SIGLA UNIDAD	DEPENDENCIA SOLICITANTE (Sigla Seccional, Grupo, Estación, Subestación, CAI, Etc.)	ESPACIO FISICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD (Oficina, Baño, Guardia, Alojamiento, Habitación,	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Enunciar claramente el problema	Aprobado por Comandante Unidad	GRUPO BIENES RAÍCES Este espacio se diligencia en forma manuscrita	
					SI o No	CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD	GRADO, NOMBRE Y FIRMA JEFE GRUPO BIENES RAICES
1	MESOA	Estación León XIII	Edificación parte externa, oficinas, guardia, baños, zonas comunes.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	SI	LEON XIII-1	
2	MESOA	Estación León XIII	Guardia	Mantenimiento y reparación de muebles en madera, incluye limpieza, ajuste y reemplazo de piezas defectuosas o en mal estado del mueble existente en el mismo o mejor material	SI	LEON XIII-2	
3	MESOA	Estación León XIII	Edificación parte externa, alojamientos, oficinas, guardia, armerillo, baños, celdas, zonas comunes.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	SI	LEON XIII-3	
4	MESOA	Estación León XIII	Toda la edificación	Mantenimiento y/o reposición de luminarias	SI	LEON XIII-4	
5	MESOA	Estación León XIII	Baños	Mantenimiento de baterías sanitarias	SI	LEON XIII-5	
6	MESOA	Estación León XIII	Toda la edificación	Mantenimiento y/o reposición de cielo raso en PVC	SI	LEON XIII-6	
7	MESOA	Estación León XIII	Oficina CDTE	Mantenimiento y/o reposición de división en lamina de fibrocemento.	SI	LEON XIII-7	
8	MESOA	Estación León XIII	Armerillo	Instalación de extractor de aire	SI	LEON XIII-8	
9	MESOA	Estación León XIII	Toda la edificación	Instalación de puertas en vidrio templado.	SI	LEON XIII-9	
10	MESOA	Estación León XIII	Toda la edificación	Enchape para piso	SI	LEON XIII-9	

FECHA DE ELABORACIÓN:	
NOMBRE, GRADO Y FIRMA DE FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	MY ANGULO VALERO FERNEY ROLANDO Comandante Estación de Policía León XIII
GRADO, NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR O COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO Y/O METROPOLITANA	CR. JUAN ANDRÉS GÓMEZ RAMÍREZ Comandante Policía Metropolitana de Soacha En constancia que se revisó y aprobó la solicitud de las necesidades, en concordancia con lo establecido en el procedimiento 2BS-PR-0014 "REALIZAR MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES"

Nota: este formato deberá ser presentado ante el Grupo de Bienes Raíces de la unidad, debidamente firmado, para su revisión, tramite, viabilidad y autorización en los parámetros técnicos establecidos por DIRAF y sin presentar enmendaduras.

ANTES:

















AVANCE OBRA: CORTE 07-AGOS-2025 A 30-AGOS-2025:













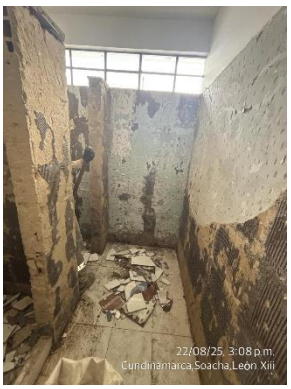





23/08/25, 10:04 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


23/08/25, 10:07 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


23/08/25, 10:07 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


22/08/25, 3:08 p.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


23/08/25, 10:03 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


22/08/25, 3:08 p.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


Cundinamarca,Soacha,León Xiii




25/08/25, 12:18 p.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


Cundinamarca,Soacha,León Xiii


25/08/25, 12:18 p.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


25/08/25, 12:19 p.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


25/08/25, 12:17 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


25/08/25, 12:19 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


25/08/25, 12:17 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


26/08/25, 12:10 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


26/08/25, 12:05 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


26/08/25, 12:09 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


26/08/25, 12:10 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


26/08/25, 12:06 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


26/08/25, 12:09 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


26/08/25, 12:05 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


26/08/25, 12:05 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


26/08/25, 12:10 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii


26/08/25, 9:54 a.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii




27/08/25, 11:45 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León XIII


27/08/25, 11:48 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León XIII

27/08/25, 11:49 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León XIII

27/08/25, 12:48 p.m.
Cundinamarca,Soacha,León XIII












27/08/25, 3:36 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii

27/08/25, 4:09 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii

27/08/25, 3:05 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii



29/08/25, 2:42 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii

29/08/25, 1:34 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii

29/08/25, 1:34 p.m.
Cundinamarca,Soacha,Leon Xiii




29/08/25, 8:21 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León XIII







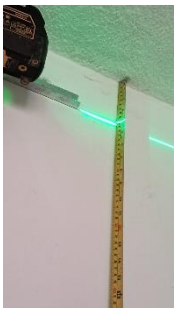







AVANCE OBRA: CORTE 01-SEP-2025 A 30-SEP-2025:



















Calle 48
8-45
5/09/25, 1:17 p.m.
Cundinamarca,Soacha,León XIII


5/09/25, 12:58 p.m.
Cundinamarca,Soacha,León XIII








8/09/25, 9:11 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León XIII










10/09/2025, 12:33 p.m.
Calle 48, Soacha


Calle 48, Soacha


10/09/2025, 12:32 p.m.
Calle 48, Soacha


10/09/2025, 12:33 p.m.
Calle 48, Soacha










13/09/25, 9:11 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


13/09/25, 9:18 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


13/09/25, 9:19 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii


13/09/25, 9:09 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León Xiii








18/09/25 1:50 p.m.
Cundinamarca,Soacha,León XIII


18/09/25 11:32 a.m.
Cundinamarca,Soacha,León XI


19/09/25 1:20 p.m.
Cundinamarca,Soacha,León XIII

Cundinamarca,Soacha,León XIII











AVANCE OBRA: CORTE 01-OCT-2025 A 31-OCT-2025:







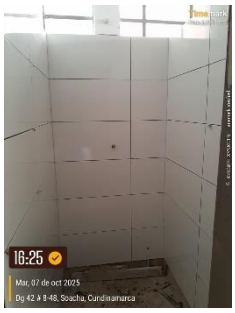



oct 1, 2025, 8:44:49 a.m.
Calle 48 8-42
Soacha 250051
Cundinamarca
Colombia

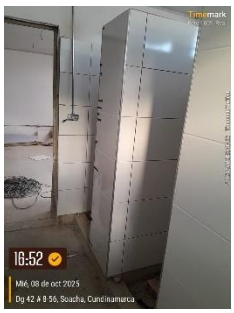

oct 1, 2025, 8:45:26 a.m.
Soacha
Cundinamarca
Colombia






16:25

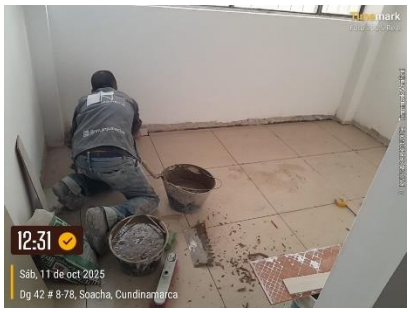

07:29
Completado


16:52


16:46
Mié, 08 de oct 2025


17:06


12:31
Sáb, 11 de oct 2025
Dg 42 # 8-78, Soacha, Cundinamarca


12:31
Sáb, 11 de oct 2025
Dg 42 # 8-78, Soacha, Cundinamarca

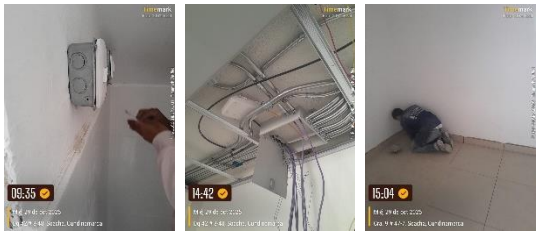

07:52


15:39
14:47


16/10/2025, 2:49 p.m.
Calle 48, Soacha
11:10


16/10/2025, 2:51 p.m.
Calle 48, Soacha
16/10/2025, 2:49 p.m.
Calle 48, Soacha


16:39
16:40
17:04
17:08
Mar, 28 de oct 2025
Dg 42 # 8-48, Soacha, Cundinamarca


09:35
14:42
15:04

3.2 Estación de Policía - Cazuca (Ciudadela Sucre) – ID: 23052:

CÓDIGO: 1LF-FR-0129	REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	POLICIA NACIONAL
FECHA: 14-05-2021	IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA NECESIDAD	
VERSIÓN: 0		

CONTRATO PN MEBOG SA MC 034 2025 No. 10-6-10027-25

N°	SIGLA UNIDAD	DEPENDENCIA SOLICITANTE (Sigla Seccional, Grupo, Estación, Subestación, CAI, Etc.)	ESPACIO FISICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD (Oficina, Baño, Guardia, Alojamiento, Habitación,	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Enunciar claramente el problema	Aprobado por Comandante Unidad	GRUPO BIENES RAÍCES Este espacio se diligencia en forma manuscrita	
					SI o No	CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD	GRADO, NOMBRE Y FIRMA JEFE GRUPO BIENES RAICES
1	MESOA	Estación Cazuca	Fachada	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores	SP	CAZUCA-1	
2	MESOA	Estación Cazuca	Edificación parte externa, alojamientos, oficinas, guardia, armerillo, baños, celdas, zonas comunes.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	SP	CAZUCA-2	
3	MESOA	Estación Cazuca	Alojamientos	Mantenimiento y/o reposición e instalación de puertas en madera	SP	CAZUCA-3	
4	MESOA	Estación Cazuca	Edificación parte externa, alojamientos, oficinas, guardia, armerillo, baños, celdas, zonas comunes.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	SP	CAZUCA-4	
5	MESOA	Estación Cazuca	Cubierta	Recorrido de cubierta, ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones que falten para su normal funcionamiento	SP	CAZUCA-5	
6	MESOA	Estación Cazuca	Primer nivel, nivel inferior 1 y 2	Mantenimiento baterias sanitarias	SP	CAZUCA-6	
7	MESOA	Estación Cazuca	sotano	Mantenimiento de redes hidrosanitarias	SP	CAZUCA-7	

FECHA DE ELABORACIÓN:	
NOMBRE, GRADO Y FIRMA DE FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	MY. DUBAN ANDRES SERNA CAMERO Comandante Estación de Policía Cazuca (E)
GRADO, NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR O COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO Y/O METROPOLITANA	CR. JUAN ANDRES GÓMEZ RAMÍREZ Comandante Policía Metropolitana de Soacha En constancia que se revisó y aprobó la solicitud de las necesidades, en concordancia con lo establecido en el procedimiento 2BS-PR-0014 "REALIZAR MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES"

Nota: este formato deberá ser presentado ante el Grupo de Bienes Raíces de la unidad, debidamente firmado, para su revisión, tramite, viabilidad y autorización en los parámetros técnicos establecidos por DIRAF y sin presentar enmendaduras.

ANTES:


ago 15, 2025, 2:46:11 p.m.
Calle 37 34-60
Soacha 250055
Cundinamarca
Colombia
Estacion De Policia Cazuca

ago 15, 2025, 2:49:13 p.m.
Calle 37 34-60
Soacha 250055
Cundinamarca
Colombia
Estacion De Policia Cazuca

ago 15, 2025, 2:50:10 p.m.
Calle 37 34-60
Soacha 250055
Cundinamarca
Colombia
Estacion De Policia Cazuca


POLICÍA





















AVANCE OBRA: CORTE 07-AGOS-2025 A 30-AGOS-2025:

Dentro del presente periodo no se aperturo frente, porque el contrato se encuentra en periodo de cierre diagnósticos. Se realizaron levantamientos de actividades que al final la Entidad no priorizo para su ejecución dentro del proyecto. A la fecha, ya se encuentra diagnostico al 100% con las actividades priorizadas por la Entidad.

AVANCE OBRA: CORTE 01-SEP-2025 A 30-SEP-2025:

Dentro del presente periodo no se aperturo frente, se presentaron ordenes de trabajo para liberación de actividades. Compromiso apertura de frente para iniciar la primera semana de octubre.

AVANCE OBRA: CORTE 01-OCT-2025 A 31-OCT-2025:



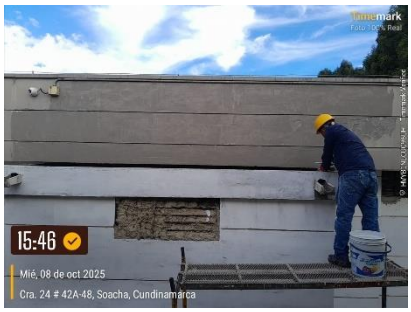




14:57


8/10/25, 8:56 a.m.
Cundinamarca, Soacha, San Rafael


8/10/25, 8:56 a.m.
Cundinamarca, Soacha, San Rafael


15:46
Mié, 08 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca


15:32
Mié, 08 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca

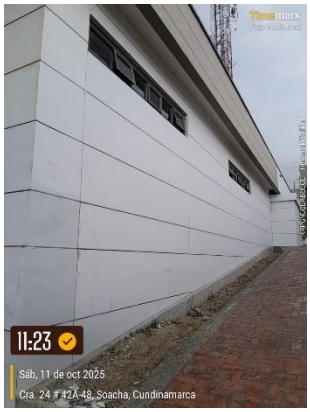



08:59
Sáb, 11 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca

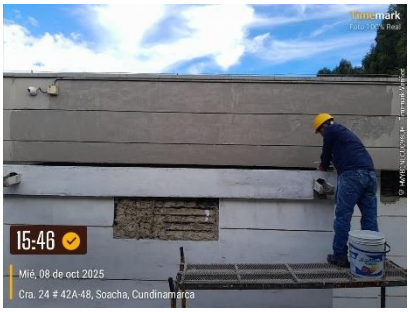

09:22
Sáb, 11 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca


09:01
Sáb, 11 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca


11:25
Sáb, 11 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca


11:23
Sáb, 11 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca


11:23
Sáb, 11 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca


15:46
Mié, 08 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca



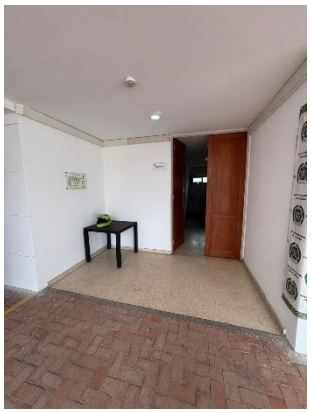


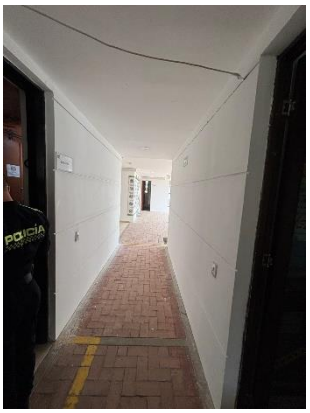




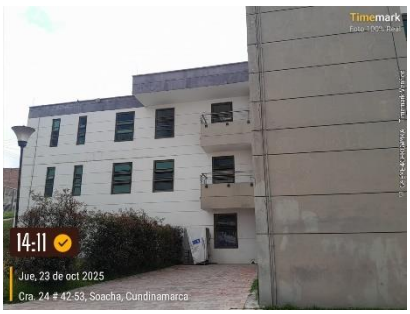






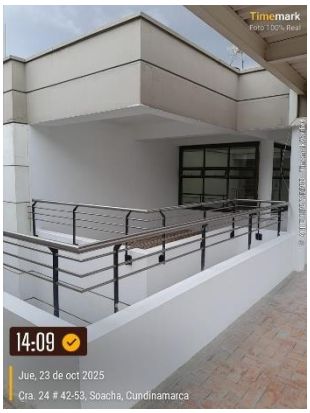





14:11
Jue, 23 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca


14:11
Jue, 23 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca


14:10
Jue, 23 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca

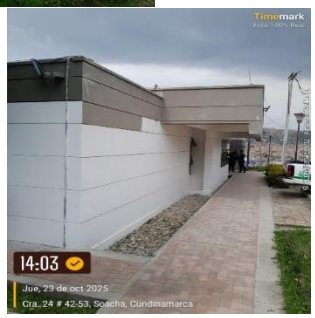

14:09
Jue, 23 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca

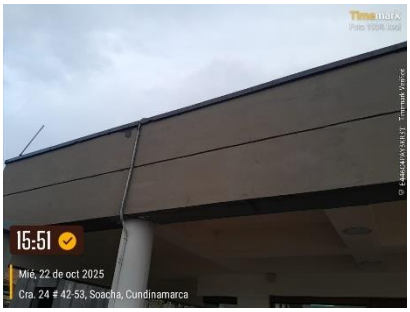

14:08
Jue, 23 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca


14:09
Jue, 23 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca


14:07
Jue, 23 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca


14:04
Jue, 23 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca

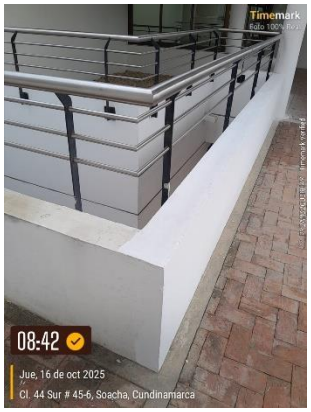

14:03
Jue, 23 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca


15:51
Mié, 22 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca


15:36
Mié, 22 de oct 2025


09:35
Jue, 16 de oct 2025
Calle 45 E # 45 a36 soacha, Soacha, Cundinamarca


09:19
Jue, 16 de oct 2025
Cl. 44 Sur # 45-6, Soacha, Cundinamarca


08:42
Jue, 16 de oct 2025
Cl. 44 Sur # 45-6, Soacha, Cundinamarca


08:41
Jue, 16 de oct 2025
Cl. 44 Sur # 45-6, Soacha, Cundinamarca


13:04
Mar, 14 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca


13:04
Mar, 14 de oct 2025
Cra. 24 # 42-53, Soacha, Cundinamarca


11:49
Sáb, 11 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca

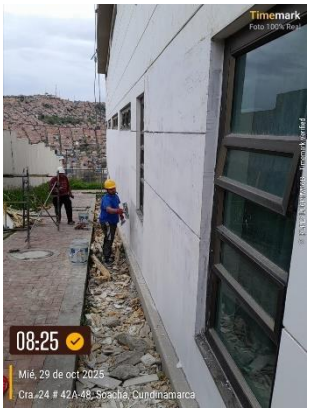

11:45
Sáb, 11 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca


11:44
Sáb, 11 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca


09:59
Sáb, 11 de oct 2025

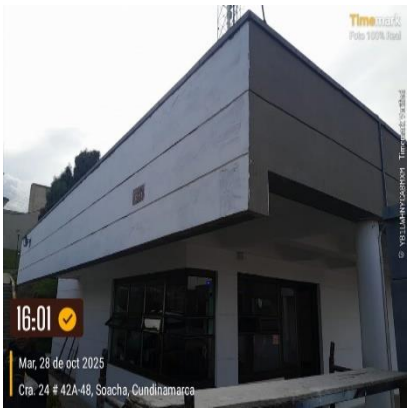

15:04
Mié, 08 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca




08:25
Mié, 29 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca


08:27
Mié, 29 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca


08:03
Mié, 29 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca


16:01
Mar, 28 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca


15:49
Mar, 28 de oct 2025
Cra. 24 # 42A-48, Soacha, Cundinamarca


12:20

3.3 BASE MESOA – ID: 6924:

CÓDIGO: 1LF-FR-0129
FECHA: 14-05-2021
VERSIÓN: 0

IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA NECESIDAD

POLICIA NACIONAL

CONTRATO PN MEBOG SA MC 034 2025 No. 10-6-10027-25

N°	SIGLA UNIDAD	DEPENDENCIA SOLICITANTE (Sigla Seccional, Grupo, Estación, Subestación, CAI, Etc.)	ESPACIO FISÍCO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD (Oficina, Baño, Guardia, Alojamiento, Habitación, Zona, Etc.)	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Enunciar claramente el problema	Aprobado por Comandante Unidad SI o No	GRUPO BIENES RAÍCES Este espacio se diligencia en forma manuscrita: CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD	GRADO, NOMBRE Y FIRMA JEFE GRUPO BIENES RAICES
1	MESOA	Comando MESOA	Fachada	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores	SP	COMANDO - 1	
2	MESOA	Comando MESOA	Edificación parte externa, alojamientos, oficinas, guardia, armerillo, baños, celdas, zonas comunes.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	SP	COMANDO - 2	
3	MESOA	Comando MESOA	Cubierta	Recorrido de cubierta, ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones que falten para su normal funcionamiento	SP	COMANDO - 3	
4	MESOA	Comando MESOA	Bloque administrativo Bloque alojamientos	Mantenimiento de redes hidrosanitarias	SP	COMANDO - 4	
5	MESOA	Comando MESOA	Segundo nivel bloque alojamientos	Reposición e instalación de divisiones en vidrio templado	SP	COMANDO - 5	
6	MESOA	Comando MESOA	Bloque administrativo	Reposición e instalación de cerraduras	SP	COMANDO - 6	
7	MESOA	Comando MESOA	Terraza bloque administrativo	Cerramiento en policarbonato	SP	COMANDO - 7	
8	MESOA	Comando MESOA	Bloque armamento - Bloque alojamientos	Continuación pérgola policarbonato.	SP	COMANDO - 8	
9	MESOA	Comando MESOA	Parqueadero	Mantenimiento portón, pintura epoxica para demarcar zonas vehiculares y de seguridad del armerillo	SP	COMANDO - 9	

FECHA DE ELABORACIÓN:

NOMBRE, GRADO Y FIRMA DE FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD

MY. CARLOS ARTURO QUINTERO RUIZ
Jefe Administrativo MESOA

GRADO, NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR O COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO Y/O METROPOLITANA

CR. JUAN ANDRES GÓMEZ RAMÍREZ
Comandante Policía Metropolitana de Soacha

En constancia que se revisó y aprobó la solicitud de las necesidades, en concordancia con lo establecido en el procedimiento 2BS-PR-0014 "REALIZAR MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES"

Nota: este formato deberá ser presentado ante el Grupo de Bienes Raíces de la unidad, debidamente firmado, para su revisión, tramite, viabilidad y autorización en los parámetros técnicos establecidos por DIRAF y sin presentar enmendaduras.

ANTES:


ago 15, 2025, 9:47:42 a.m.
Soacha
Cundinamarca
Colombia
Ventura


ago 15, 2025, 9:52:37 a.m.
Soacha
Cundinamarca
Colombia
Distrito Especial de Policía


ago 15, 2025, 9:53:01 a.m.
Calle 44 1-15 1-99
Soacha
Cundinamarca
Colombia


ago 15, 2025, 9:54:42 a.m.
Soacha
Cundinamarca
Colombia
Ventura


ago 15, 2025, 9:55:23 a.m.
Calle 44 1-15 1-99
Soacha
Cundinamarca
Colombia

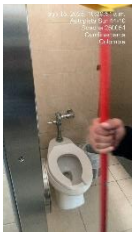

ago 15, 2025, 9:53:15 a.m.
Soacha
Cundinamarca
Colombia
Ventura


Distrito Especial de Policía


Calle 44 1-15 1-99
Soacha
Cundinamarca
Colombia

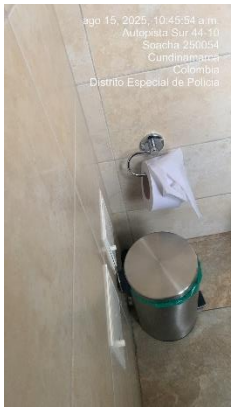

ago 15, 2025, 10:13:56 a.m.
Autopista Sur 44-10
Soacha 250054
Cundinamarca
Colombia
Distrito Especial de Policía


Autopista Sur 44-10
Soacha 250054
Cundinamarca
Colombia
Distrito Especial de Policía



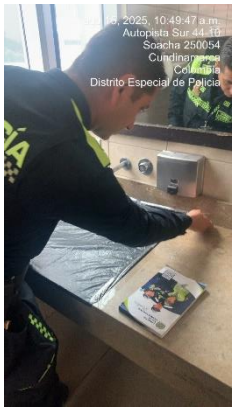


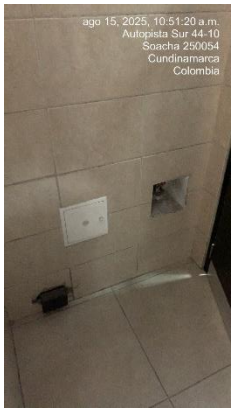

ago 15, 2025, 10:44:11 a.m.
Autopista Sur 44-10
Soacha 250054
Cundinamarca
Colombia
Distrito Especial de Policía


ago 15, 2025, 10:45:54 a.m.
Autopista Sur 44-10
Soacha 250054
Cundinamarca
Colombia
Distrito Especial de Policía

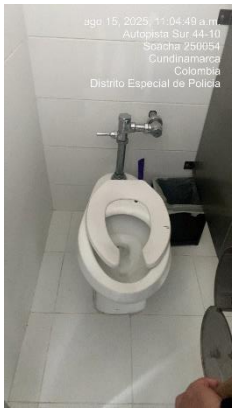

Autopista Sur 44-10
Soacha 250054
Cundinamarca
Colombia
Distrito Especial de Policía

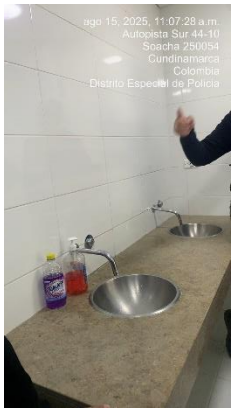

ago 15, 2025, 10:46:46 a.m.
Autopista Sur 44-10
Soacha 250054
Cundinamarca
Colombia
Distrito Especial de Policía


Autopista Sur 44-10
Soacha 250054
Cundinamarca
Colombia
Distrito Especial de Policía



ago 15, 2025, 10:51:20 a.m.
Autopista Sur 44-10
Soacha 250054
Cundinamarca
Colombia

ago 15, 2025, 10:55:25 a.m.
Autopista Sur 44-10
Soacha 250054
Cundinamarca
Colombia


Distrito Especial de Policía



Distrito Especial de Policía

Distrito Especial de Policía

Distrito Especial de Policía


ago 15, 2025, 11:15:19 a.m.
Autopista Sur 44-10
Soacha 250054
Cundinamarca
Colombia
Distrito Especial de Policía

ago 15, 2025, 10:54:56 a.m.
Autopista Sur 44-10
Soacha 250054
Cundinamarca
Colombia

ago 15, 2025, 11:40:13 a.m.
Soacha
Cundinamarca
Colombia
Urbanización Terreros


ago 15, 2025, 11:52:37 a.m.
Cundinamarca
Colombia
Ventura











AVANCE OBRA: CORTE 07-AGOS-2025 A 30-AGOS-2025:

Dentro del presente periodo no se aperturo frente, porque el contrato se encuentra en periodo de cierre diagnósticos. Se realizaron levantamientos de actividades que al final la Entidad no priorizo para su ejecución dentro del proyecto. A la fecha, ya se encuentra diagnostico al 100% con las actividades priorizadas por la Entidad.

AVANCE OBRA: CORTE 01-SEP-2025 A 30-SEP-2025:

Dentro del presente periodo no se aperturo frente, se presentaron ordenes de trabajo para liberación de actividades. Compromiso apertura de frente para iniciar en el mes de octubre.

AVANCE OBRA: CORTE 01-OCT-2025 A 31-OCT-2025:



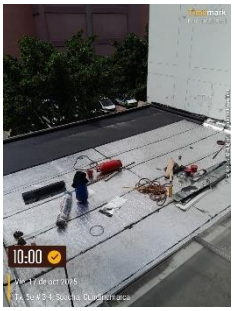






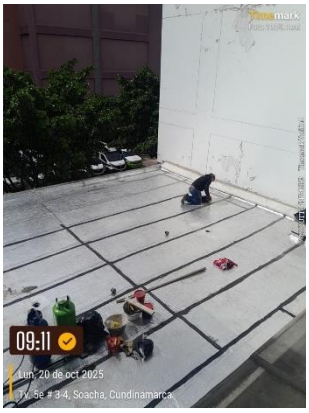


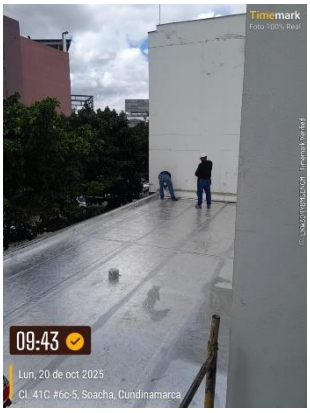


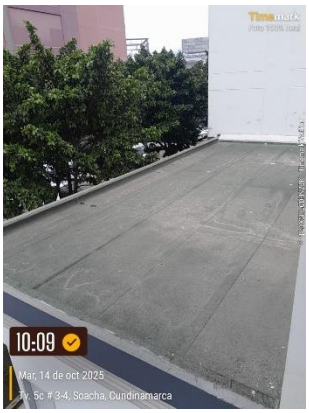

10:00







09:11
Lun, 20 de oct 2025
Cra. 5e # 3-4, Soacha, Cundinamarca


Timemark
09:43
Lun, 20 de oct 2025
Cl. 41C #6c-5, Soacha, Cundinamarca


10:09
Mar, 14 de oct 2025
Cra. 5c # 3-4, Soacha, Cundinamarca


C&S
Ingeniería y Soluciones
14/10/25, 10:34 a.m.
Cundinamarca,Soacha,Urbanización Terreros

3.4 Estación de Policía Sibaté – ID: 4988:

CÓDIGO: 1LF-FR-0129 FECHA: 14-05-2021 VERSIÓN: 0	REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA NECESIDAD	POLICIA NACIONAL

CONTRATO PN MEBOG SA MC 034 2025 No. 10-6-10027-25

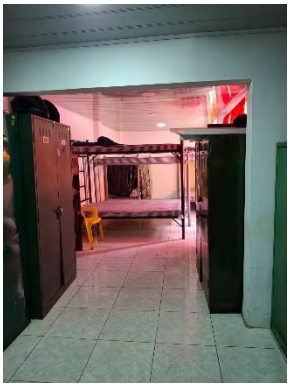
N°	SIGLA UNIDAD	DEPENDENCIA SOLICITANTE (Sigla Seccional, Grupo, Estación, Subestación, CAI, Etc.)	ESPACIO FISICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD (Oficina, Baño, Guardia, Alojamiento, Habitación, Zona, Etc.)	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Enunciar claramente el problema	Aprobado por Comandante Unidad	GRUPO BIENES RAÍCES Este espacio se diligencia en forma manuscrita	
					Si o No	CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD	GRADO, NOMBRE Y FIRMA JEFE GRUPO BIENES RAICES
1	MESOA	Estación Sibaté	Edificación parte externa, alojamientos, oficinas, guardia, armerillo, baños, celdas, zonas comunes.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.		SIBATE-1	IT Julio Quintero
2	MESOA	Estación Sibaté	Segundo nivel	Mantenimiento y/o reposición de cielo raso		SIBATE-2	IT Julio Quintero
3	MESOA	Estación Sibaté	Parte externa	Mantenimiento muro zona de banderas		SIBATE-3	IT Julio Quintero
4	MESOA	Estación Sibaté	Baños	Mantenimiento de baterías sanitarias		SIBATE-4	IT Julio Quintero
n..							

FECHA DE ELABORACIÓN:	
NOMBRE, GRADO Y FIRMA DE FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	ST. JUAN CAMILO ARCE COTE Comandante Estación de Policía Sibaté (E)
GRADO, NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR O COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO Y/O METROPOLITANA	CR. JUAN ANDRES GOMEZ RAMÍREZ Comandante Policía Metropolitana de Soacha En constancia que se revisó y aprobó la solicitud de las necesidades, en concordancia con lo establecido en el procedimiento 2BS-PR-0014 "REALIZAR MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES"

Nota: este formato deberá ser presentado ante el Grupo de Bienes Raíces de la unidad, debidamente firmado, para su revisión, tramite, viabilidad y autorización en los parámetros técnicos establecidos por DIRAF y sin presentar enmendaduras.

ANTES:





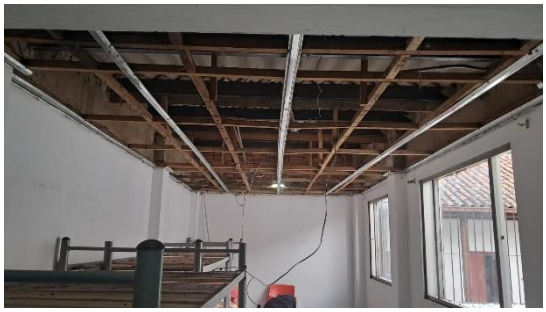

AVANCE OBRA: CORTE 07-AGOS-2025 A 30-AGOS-2025:

Dentro del presente periodo no se aperturo frente, porque el contrato se encuentra en periodo de cierre diagnósticos. A la fecha, ya se encuentra diagnostico al 100% con las actividades priorizadas por la Entidad.

AVANCE OBRA: CORTE 01-SEP-2025 A 30-SEP-2025:











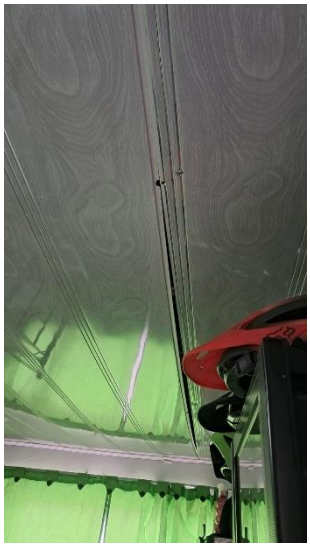
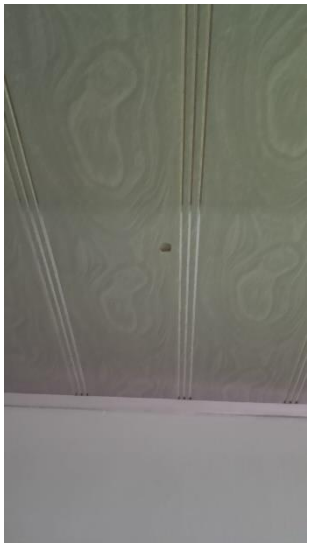






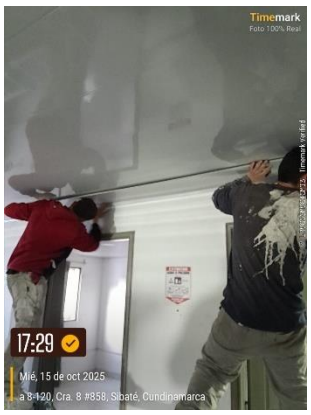


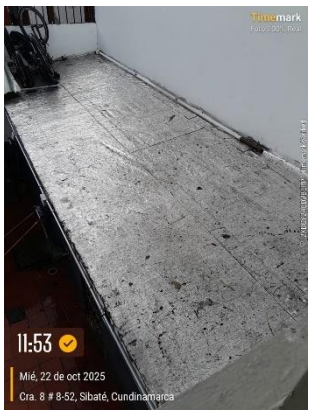
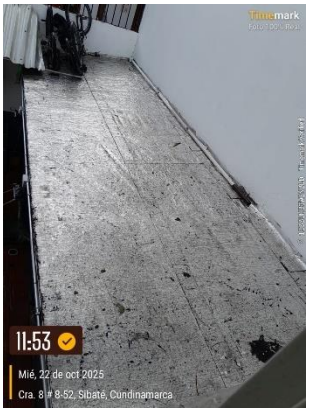
AVANCE OBRA: CORTE 01-OCT-2025 A 31-OCT-2025:







Timemark
17:29
Mié, 15 de oct 2025
a 8-120, Cra. 8 #858, Sibaté, Cundinamarca

Timemark
17:50
Mié, 15 de oct 2025
a 8-120, Cra. 8 #858, Sibaté, Cundinamarca

Timemark
11:53
Mié, 22 de oct 2025
Cra. 8 # 8-52, Sibaté, Cundinamarca

Timemark
11:53
Mié, 22 de oct 2025
Cra. 8 # 8-52, Sibaté, Cundinamarca

Timemark
11:28
Mié, 22 de oct 2025
Cra. 8 # 8-52, Sibaté, Cundinamarca

3.5 Estación de Policía – Compartir – ID: 31035:

CÓDIGO: 1LF-FR-0129	REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	POLICIA NACIONAL
FECHA: 14-05-2021	IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA NECESIDAD	
VERSIÓN: 0		

CONTRATO PN MEBOG SA MC 034 2025 No. 10-6-10027-25

N°	SIGLA UNIDAD	DEPENDENCIA SOLICITANTE (Sigla Seccional, Grupo, Estación, Subestación, CAI, Etc.)	ESPACIO FISICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD (Oficina, Baño, Guardia, Alojamiento, Habitación,	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Enunciar claramente el problema	Aprobado por Comandante Unidad SI o No	GRUPO BIENES RAÍCES Este espacio se diligencia en forma manuscrita CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD	GRADO, NOMBRE Y FIRMA JEFE GRUPO BIENES RAICES
1	MESOA	Estación Compartir	Entrada edificación	Reposición y/o instalación de puerta vidrio templado	SP	COMPARTIR-1	
2	MESOA	Estación Compartir	Oficina de atención al ciudadano y medidas correctivas	Reposición e instalación de Gabinetes metálicos para centralizar las redes de voz y datos	SP	COMPARTIR-2	
3	MESOA	Estación Compartir	Primer nivel de la edificación	Mantenimiento y reposición e instalación de ventanas	SP	COMPARTIR-3	
4	MESOA	Estación Compartir	Armerillo	Reposición e instalación rejilla	SP	COMPARTIR-4	
5	MESOA	Estación Compartir	Fachada, garitas	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores	SP	COMPARTIR-5	
6	MESOA	Estación Compartir	Primer nivel de la edificación	Filtración cielo raso alojamiento	SP	COMPARTIR-6	
7	MESOA	Estación Compartir	Parte externa	Mantenimiento cajas de inspección	SP	COMPARTIR-7	
8	MESOA	Estación Compartir	Toda la edificación	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	SP	COMPARTIR-8	
n..							

FECHA DE ELABORACIÓN:	
NOMBRE, GRADO Y FIRMA DE FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	MY. WILSON ELAYNER GARCIA MAYORGA Comandante Estación de Policía Compartir
GRADO, NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR O COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO Y/O METROPOLITANA	CR. JUAN ANDRÉS GÓMEZ RAMÍREZ Comandante Policía Metropolitana de Soacha En constancia que se revisó y aprobó la solicitud de las necesidades, en concordancia con lo establecido en el procedimiento 2BS-PR-0014 "REALIZAR MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES"

Nota: este formato deberá ser presentado ante el Grupo de Bienes Raíces de la unidad, debidamente firmado para su revisión, tramite, viabilidad y autorización en los parámetros técnicos establecidos por DIRAF y sin presentar enmendaduras.

ANTES:


ago 21, 2025, 2:27:18 p.m.
Soacha
Cundinamarca
Colombia
Estacion de Policia Compartir


ago 21, 2025, 2:28:46 p.m.
Soacha
Cundinamarca
Colombia

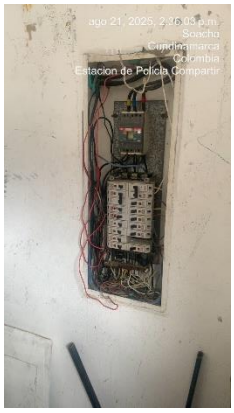

ago 21, 2025, 2:29:19 p.m.
Carrera 9 11 SUR-19 11 SUR-53
Soacha
Cundinamarca
Colombia




ago 21, 2025, 2:33:08 p.m.
Soacha
Cundinamarca
Colombia
Estacion de Policia Compartir


ago 21, 2025, 2:33:13 p.m.
Carrera 9 11 SUR-55 11 SUR-57
Soacha
Cundinamarca
Colombia


ago 21, 2025, 2:34:30 p.m.
Calle 20 Sur 10A-50
Soacha 250052
Cundinamarca
Colombia


ago 21, 2025, 2:36:03 p.m.
Soacha
Cundinamarca
Colombia
Estacion de Policia Compartir


ago 21, 2025, 2:39:11 p.m.
Soacha
Cundinamarca
Colombia
Estacion de Policia Compartir


Soacha
Cundinamarca
Colombia
Estacion de Policia Compartir




ago 21, 2025, 2:27:27 p.m.
Carrera 9 17bs-100 17bs-2
Soacha
Cundinamarca
Colombia


ago 21, 2025, 2:41:11 p.m.
Calle 18 Sur
Soacha
Cundinamarca
Colombia




Calle 18 Sur
Soacha
Cundinamarca
Colombia












AVANCE OBRA: CORTE 07-AGOS-2025 A 30-AGOS-2025:

Dentro del presente periodo no se aperturo frente, porque el contrato se encuentra en periodo de cierre diagnósticos. Se realizaron levantamientos de actividades que al final la Entidad no priorizo para su ejecución dentro del proyecto. A la fecha, ya se encuentra diagnostico al 100% con las actividades priorizadas por la Entidad.

AVANCE OBRA: CORTE 01-SEP-2025 A 30-SEP-2025:

Dentro del presente periodo no se aperturo frente, se presentaron ordenes de trabajo para liberación de actividades. Compromiso apertura de frente para iniciar en el mes de octubre.

AVANCE OBRA: CORTE 01-OCT-2025 A 31-OCT-2025:

Dentro del presente periodo no se aperturo frente, se presentaron ordenes de trabajo para liberación de actividades. No se dio apertura hasta ejecutar otros frentes y verificar disponibilidad presupuestal.

3.6 Estación de Policía La Capilla (CAI – Cazuca) – ID: 22992:

CÓDIGO: 1LF-FR-0129	REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	POLICIA NACIONAL
FECHA: 14-05-2021	IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA NECESIDAD	
VERSIÓN: 0		

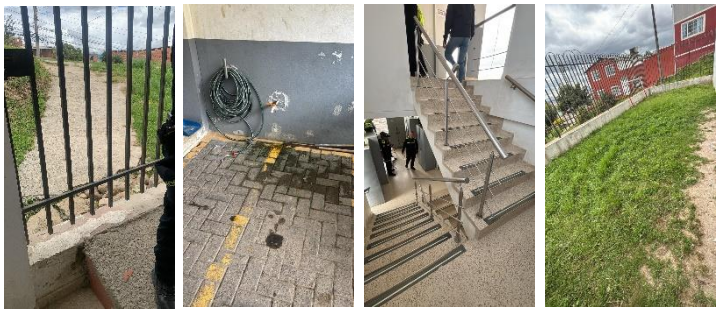
CONTRATO PN MEBOG SA MC 034 2025 No. 10-6-10027-25

N°	SIGLA UNIDAD	DEPENDENCIA SOLICITANTE (Sigla Seccional, Grupo, Estación, Subestación, CAI, Etc.)	ESPACIO FISICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD (Oficina, Baño, Guardia, Alojamiento, Habitación,	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Enunciar claramente el problema	Aprobado por Comandante Unidad	GRUPO BIENES RAÍCES Este espacio se diligencia en forma manuscrita	
					SI o No	CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD	GRADO, NOMBRE Y FIRMA JEFE GRUPO BIENES RAICES
1	MESOA	Estación La Capilla	Exterior	Muro y cerramiento metálico, concertina acero inoxidable y portón metálico.	SI	CAPILLA-1	
2	MESOA	Estación La Capilla	Fachada	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 *manos para exteriores*	SI	CAPILLA-2	
3	MESOA	Estación La Capilla	Edificación parte externa, alojamientos, oficinas, guardia, baños, zonas comunes.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	SI	CAPILLA-3	
4	MESOA	Estación La Capilla	Sótano	Instalación de piso en concreto para parqueadero de motocicletas.	SI	CAPILLA-4	
5	MESOA	Estación La Capilla	Terraza	Teque de reserva de agua.	SI	CAPILLA-5	
n..							

FECHA DE ELABORACIÓN:	
NOMBRE, GRADO Y FIRMA DE FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	TE. CAICEDO OROBIO SILVIO Comandante Estación de Policía La Capilla
GRADO, NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR O COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO Y/O METROPOLITANA	CR. JUAN ANDRES GOMEZ RAMIREZ Comandante Policía Metropolitana de Soacha En constancia que se revisó y aprobó la solicitud de las necesidades, en concordancia con lo establecido en el procedimiento 2BS-PR-0014 "REALIZAR MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES"

Nota: este formato deberá ser presentado ante el Grupo de Bienes Raíces de la unidad, debidamente firmado para su revisión, tramite, viabilidad y autorización en los parámetros técnicos establecidos por DIRAF y sin presentar enmendaduras.

ANTES:











AVANCE OBRA: CORTE 07-AGOS-2025 A 30-AGOS-2025:

Dentro del presente periodo no se aperturo frente, porque el contrato se encuentra en periodo de cierre diagnósticos. Se realizaron levantamientos de actividades que al final la Entidad no priorizo para su ejecución dentro del proyecto. A la fecha, ya se encuentra diagnostico al 100% con las actividades priorizadas por la Entidad.

AVANCE OBRA: CORTE 01-SEP-2025 A 30-SEP-2025:

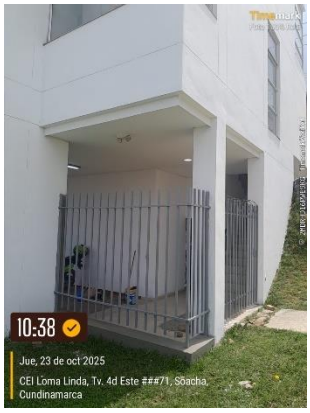
Dentro del presente periodo no se aperturo frente, se presentaron ordenes de trabajo para liberación de actividades. Compromiso apertura de frente para iniciar en el mes de octubre.

AVANCE OBRA: CORTE 01-OCT-2025 A 31-OCT-2025:

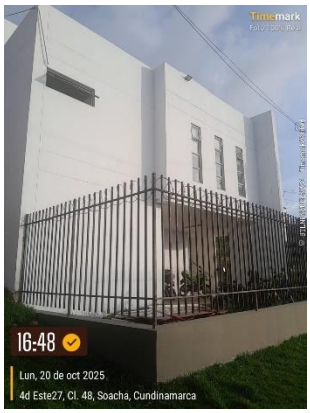


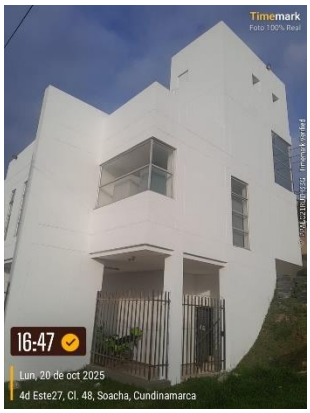


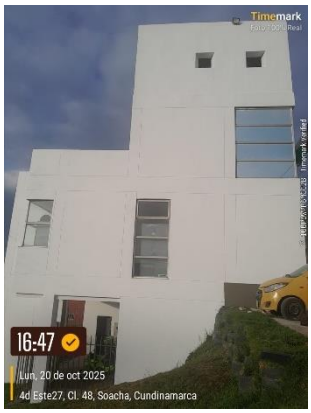

16/10/25, 11:10 a.m.
Cundinamarca,Soacha,Gratamira

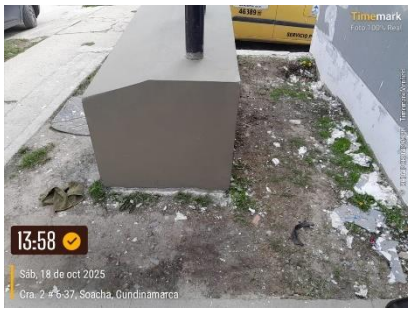

Timemark
10:38
Jue, 23 de oct 2025
CEI Loma Linda, Tv. 4d Este ###71, Soacha, Cundinamarca

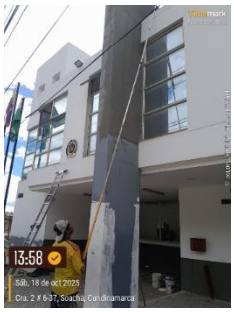

Timemark
16:49
Lun, 20 de oct 2025
4d Este27, Cl. 48, Soacha, Cundinamarca


Timemark
16:48
Lun, 20 de oct 2025
4d Este27, Cl. 48, Soacha, Cundinamarca

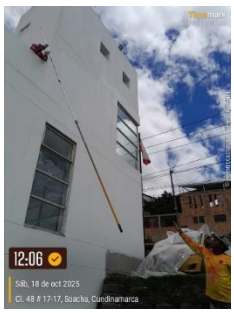

Timemark
16:47
Lun, 20 de oct 2025
4d Este27, Cl. 48, Soacha, Cundinamarca

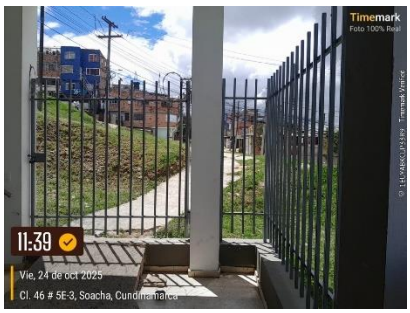

Timemark
16:47
Lun, 20 de oct 2025
4d Este27, Cl. 48, Soacha, Cundinamarca

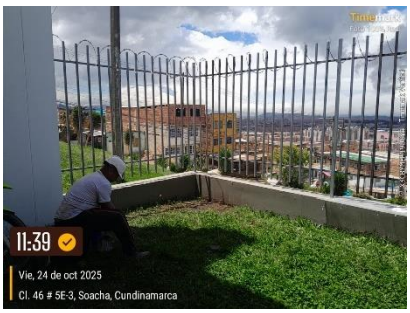

Timemark
13:58
Sáb, 18 de oct 2025
Cra. 2 # 6-37, Soacha, Cundinamarca


Timemark
13:58
Sáb, 18 de oct 2025
Cra. 2 # 6-37, Soacha, Cundinamarca


Timemark
13:58
Sáb, 18 de oct 2025
Cra. 2 # 6-37, Soacha, Cundinamarca

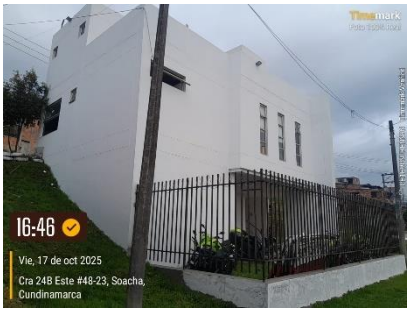

Timemark
12:06
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 48 # 17-17, Soacha, Cundinamarca

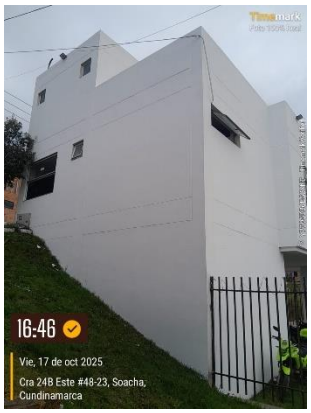

Timemark
Foto 100% Real
11:39
Vie, 24 de oct 2025
Cl. 46 # 5E-3, Soacha, Cundinamarca


Timemark
11:39
Vie, 24 de oct 2025
Cl. 46 # 5E-3, Soacha, Cundinamarca


11:47
Vie, 24 de oct 2025
Cl. 46 # 5E-3, Soacha, Cundinamarca


11:47
Vie, 24 de oct 2025
Cl. 46 # 5E-3, Soacha, Cundinamarca


16:46
Vie, 17 de oct 2025
Cra 24B Este #48-23, Soacha, Cundinamarca


16:46
Vie, 17 de oct 2025
Cra 24B Este #48-23, Soacha, Cundinamarca






16:40
Vie, 17 de oct 2025
Cra 24B Este #48-23, Soacha, Cundinamarca

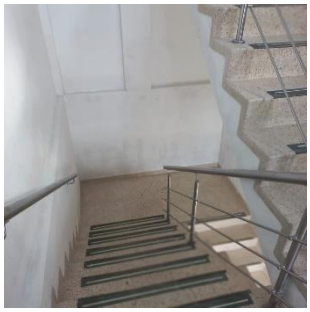



11:38
Vie, 17 de oct 2025
CEI Loma Linda, Tv. 4d Este #71, Soacha, Cundinamarca

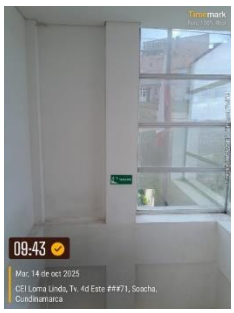
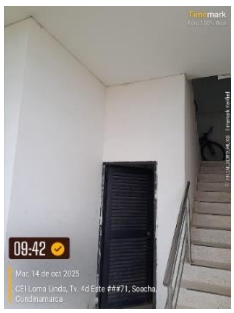
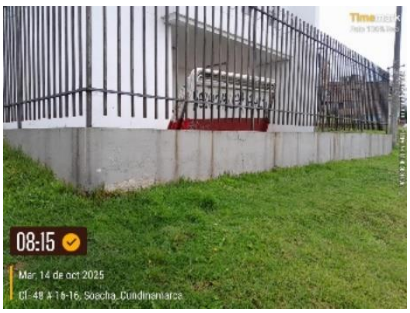
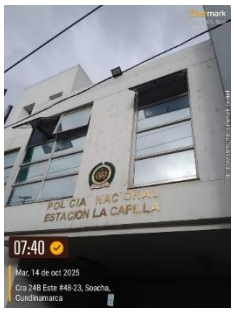

11:38
Vie, 17 de oct 2025
CEI Loma Linda, Tv. 4d Este #71, Soacha, Cundinamarca


11:38
Vie, 17 de oct 2025
CEI Loma Linda, Tv. 4d Este #71, Soacha, Cundinamarca







18:04
Mar, 14 de oct 2025
Cra 24B Este #48-23, Soacha, Cundinamarca

09:43
Mar, 14 de oct 2025

09:42
Mar, 14 de oct 2025

08:15
Mar, 14 de oct 2025

POLICIA NACIONAL
ESTACION LA CAPILLA
07:40
Mar, 14 de oct 2025
Cra 24B Este #48-23, Soacha, Cundinamarca

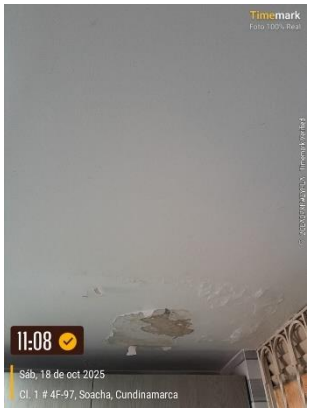
16:32
Mar, 28 de oct 2025
Tv 4d Este #71, Soacha, Cundinamarca

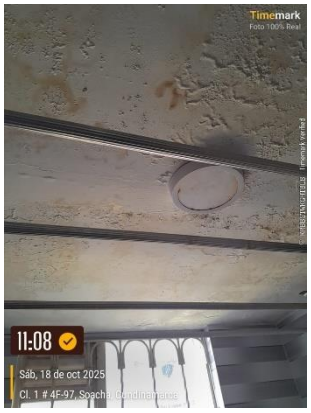
16:28
Mar, 28 de oct 2025

3.7 Viviendas fiscales que registran administrativamente en la Policía Metropolitana de Soacha, ubicadas en la Calle 1 nro. 47 F – 45, QUINTAS DEL PORTAL - Soacha – Cundinamarca.:

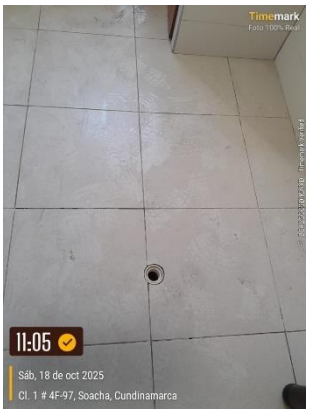
Mediante comunicación oficial No. GS-2025-04480-MESOA, se tramito solicitud de adicción presupuestal de $80.000.000 recurso 16, asignados por la dirección de Bienestar social para el mantenimiento y mejoras locativas de las viviendas fiscales administradas por la Policía Metropolitana de Soacha. Legalizada el día 23 de octubre del 2025 con alcance: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DE USO POLICIAL Y VIVIENDAS FISCALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”.

ANTES:







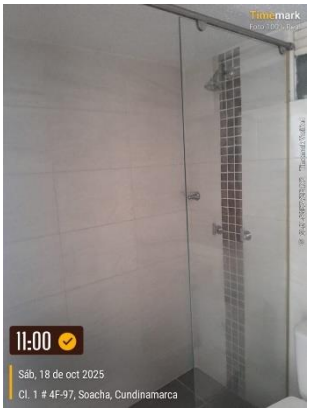


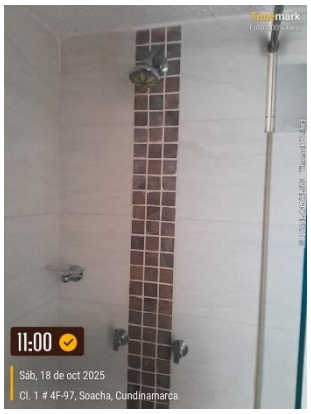


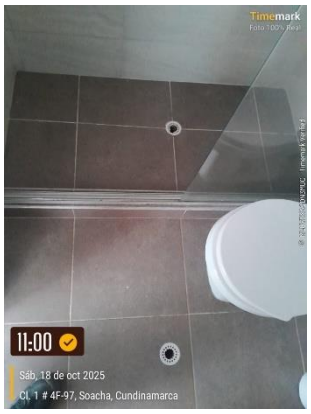



Timemark
11:02
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca

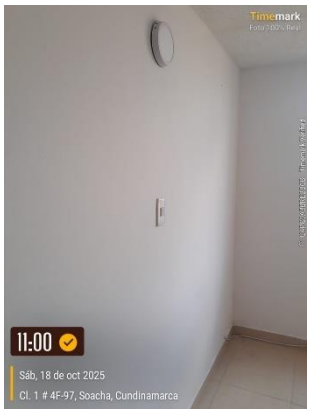

Timemark
11:06
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca


Timemark
11:00
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca

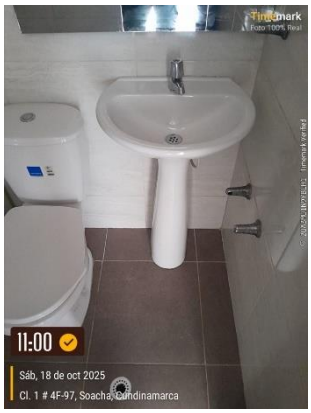

Timemark
11:00
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca


Timemark
11:00
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca


Timemark
11:00
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca


Timemark
11:00
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca


Timemark
10:59
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca


Timemark
11:00
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca

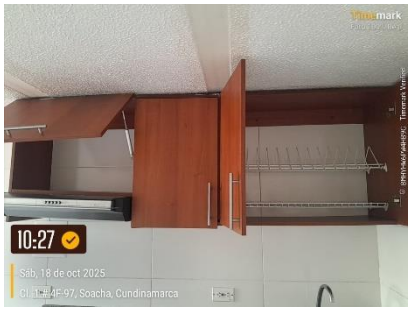

Timemark
10:59
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca


Timemark
10:29
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca

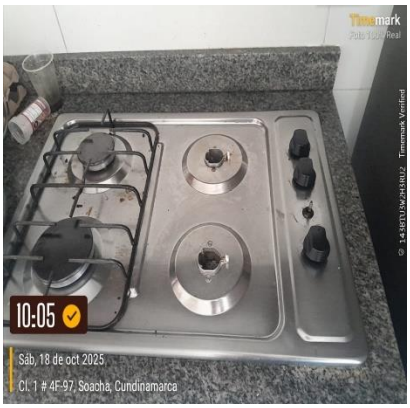

Timemark
10:28
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca


10:27
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca

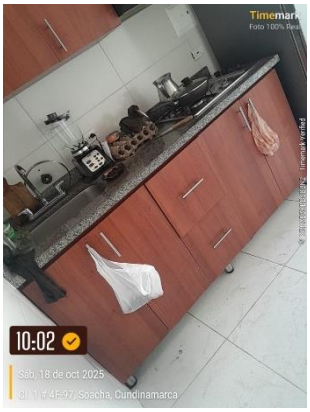

10:27
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca

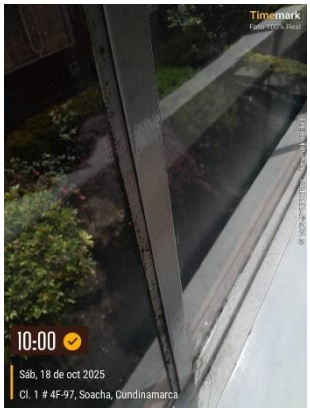

10:27
Sáb, 18 de oct 2025

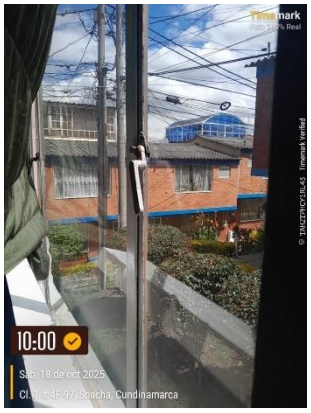

202
10:12
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca

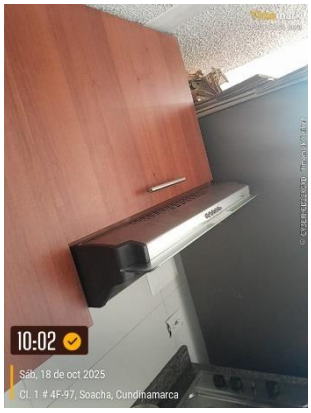

10:05
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca


10:16
Sáb, 18 de oct 2025
Cl. 1 # 4F-97, Soacha, Cundinamarca


Timemark
10:02
Sáb, 18 de oct 2025

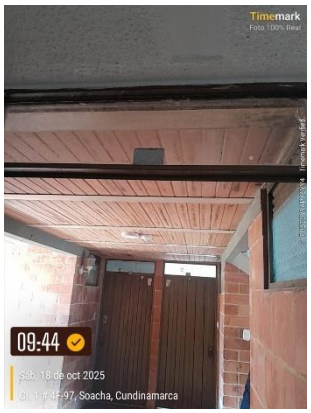




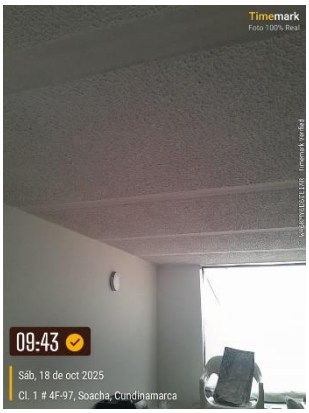












AVANCE OBRA: CORTE 01-OCT-2025 A 31-OCT-2025:

Dentro del presente periodo no se aperturo frente, porque se adiciono hasta el 23 de Octubre del 2025 y quedo vigente en secop hasta el 27 de Octubre del 2025. Se presentaran ordenes de trabajo para liberación de actividades.

3.8 PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO

El valor del presente contrato es por la suma de SEISCIENTOS MILLONES PESOS ($600.000.000,00) M/CTE, incluido el AIU e IVA sobre Utilidad. monto amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuesta! (CDP) No. 11625 de fecha 04 de junio de 2025. De acuerdo con el siguiente presupuesto:

Tabla 2. Presupuesto Asignado

TOTAL, COSTO DIRECTO		$ 135.556.405,22
ADMINISTRACIÓN	20%	$ 27.111.281,04
IMPREVISTOS	0,50%	$ 677.782,03
UTILIDAD	5%	$ 6.777.820,26
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 1.287.785,85
TOTAL, COSTO INDIRECTO		$ 35.854.669,18

Nota: El anterior cuadro, expresa el valor del presupuesto inicial por precio unitario multiplicado por una unidad.

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-04480-MESOA, se tramito solicitud de adicción presupuestal de $80.000.000 recurso 16, asignados por la dirección de Bienestar social para el mantenimiento y mejoras locativas de las viviendas fiscales administradas por la Policía Metropolitana de Soacha. Legalizada el día 23 de octubre del 2025 con alcance: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DE USO POLICIAL Y VIVIENDAS FISCALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”.

VER CONTRATO

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	
CO1.CTRMOD.20656083	Modificar unilateralmente el contrato	25/08/2025 5:52 PM *(UTC -5 horas)*	27/10/2025 3:40 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

VER CONTRATO

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
1 Contrato MTTO LOTE 2asjur19072025.pdf	1 Contrato MTTO LOTE 2asjur19072025.pdf	(detalle)
Anexo No. 3 PAQUETE TÉCNICO oferta, apu, especificaciones técnicas.xlsx	Anexo No. 3 PAQUETE TÉCNICO oferta, apu, especificaciones técnicas.xlsx	(detalle)
MODIFICATORIO ADICIÓN N° 1 AL CONTRATO MESOA.pdf	MODIFICATORIO ADICIÓN N° 1 AL CONTRATO MESOA.pdf	(detalle)
NO PREVISTOS NP-01.xlsx	NO PREVISTOS NP-01.xlsx	(detalle)
NO PREVISTOS NP-02.xlsx	NO PREVISTOS NP-02.xlsx	(detalle)
NO PREVISTOS NP-03.xlsx	NO PREVISTOS NP-03.xlsx	(detalle)
NP-15 (1).xlsx	NP-15 (1).xlsx	(detalle)
NP-16 (1).xlsx	NP-16 (1).xlsx	(detalle)
NP-17 (1).xlsx	NP-17 (1).xlsx	(detalle)
NP-18 (1).xlsx	NP-18 (1).xlsx	(detalle)
NP-19 (1).xlsx	NP-19 (1).xlsx	(detalle)

3.9 DIAGNOSTICOS INICIALES

El contrato contempla dentro de su alcance; dentro de los primeros 30 días calendario. La generación de unos diagnósticos bases de cada sede; que permitan, generar un balance inicial de las actividades y recursos a ejecutar dentro del proyecto. Una vez superada esta etapa, se procede a la autorización de las ordenes de trabajo por parte de la Entidad, para su respectiva ejecución de obra.

Tabla. Presupuesto Asignado (Resultado Diagnósticos Iniciales)

RESUMEN DIAGNOSTICOS	
ESTACIONES DE POLICIA	**VALOR DIAGNOSTICADO**
Estación de Policía - León XIII – ID: 4464:	$ 241.032.133
Estación de Policía - Cazuca (Ciudadela Sucre) – ID: 23052	$ 113.456.688
BASE MESOA – ID: 6924	$ 161.694.297
Estación de Policía Sibaté – ID: 4988	$ 18.331.457
Estación de Policía – Compartir – ID: 31035:	$ 51.064.737
Estación de Policía La Capilla (CAI – Cazuca) – ID: 22992:	$ 37.593.435
VALOR TOTAL	**$ 623.172.748**

A la fecha del presente informe, se han presentado las siguientes ordenes de trabajo:

- Radicación en comité del 29 de Agosto del 2025 - ORDENES DE TRABAJO DE ESTACIÓN DE POLICIA LEON XIII:
 - ESTACIÓN LEON XIII: Se remiten ordenes de trabajo No 1 a No 11 por un valor de $ 133.745.711,38.
- Radicación en comité del 09 de Septiembre del 2025 - ORDENES DE TRABAJO DE ESTACIÓN DE POLICIA LA CAPILLA:
 - ESTACIÓN LA CAPILLA: Se remiten ordenes de trabajo No 1 a No 2 por un valor de $ 23.095.326,20.

- Radicación vía email el 30 de Septiembre del 2025 - ORDENES DE TRABAJO DE ESTACIONES DE POLICIA MESOA – COMPARTIR – LEON XIII.

 - MESOA: Se remiten ordenes de trabajo del No 1 al No 5 por un valor total de $ 111.804.094,60.
 - ESTACIÓN COMPARTIR: Se remiten ordenes de trabajo No 1 y No 2 por un valor total de $ 29.929.596,13.
 - ESTACIÓN LEON XIII: Se remiten ordenes de trabajo No 12 y No 13 por un valor de $ 63.462.924,57.

- Radicación en mesa de trabajo del 20 de Octubre del 2025 - ORDENES DE TRABAJO DE ESTACIÓN DE POLICIA LA SIBATE:

 - ESTACIÓN LA SIBATE: Se remiten ordenes de trabajo No 1 por un valor de $ 16.039.715,46.

NOTA:

A la fecha del presente informe, de las ordenes de trabajo presentadas, se han autorizado en valores de órdenes de trabajo; un valor de $ 494.682.279,47 equivalente al 82,45% del presupuesto oficial sin adición de las casas fiscales.

El equivalente del presupuesto no asignado a la fecha, que corresponde al 17,55% se deja como rubro para legalización de No Previstos que a la fecha siguen en validación; tales como, ítem eléctricos, que impactan significativamente el presupuesto.

3.10 CRONOGRAMAS – FLUJO DE INVERSIÓN.

Teniendo en cuenta las condiciones actuales del contrato. Los plazos son:

PLAZO DE EJECUCION: 120 días

ACTA DE INICIO: 07 DE AGOSTO DEL 2025

FECHA INICIAL TERMINACIÓN: 04 DE DICIEMBRE DEL 2025

PLAZO TRANSCURRIDO: 85 días

Ver Anexo 1. Flujos de inversión Inicial.

Tabla 3. Flujo – Seguimiento a cierre Informe.

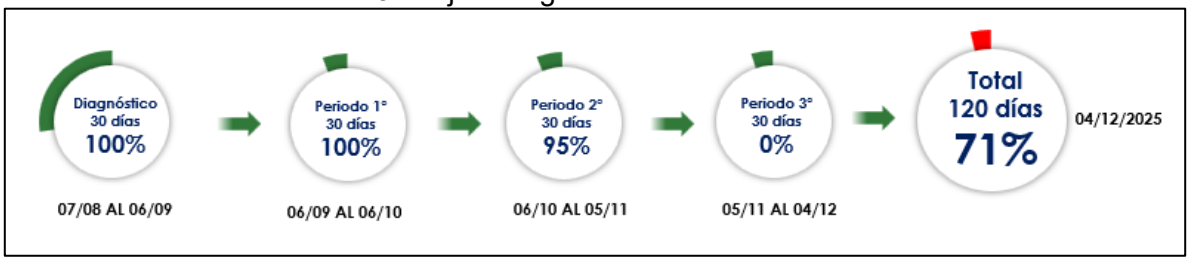
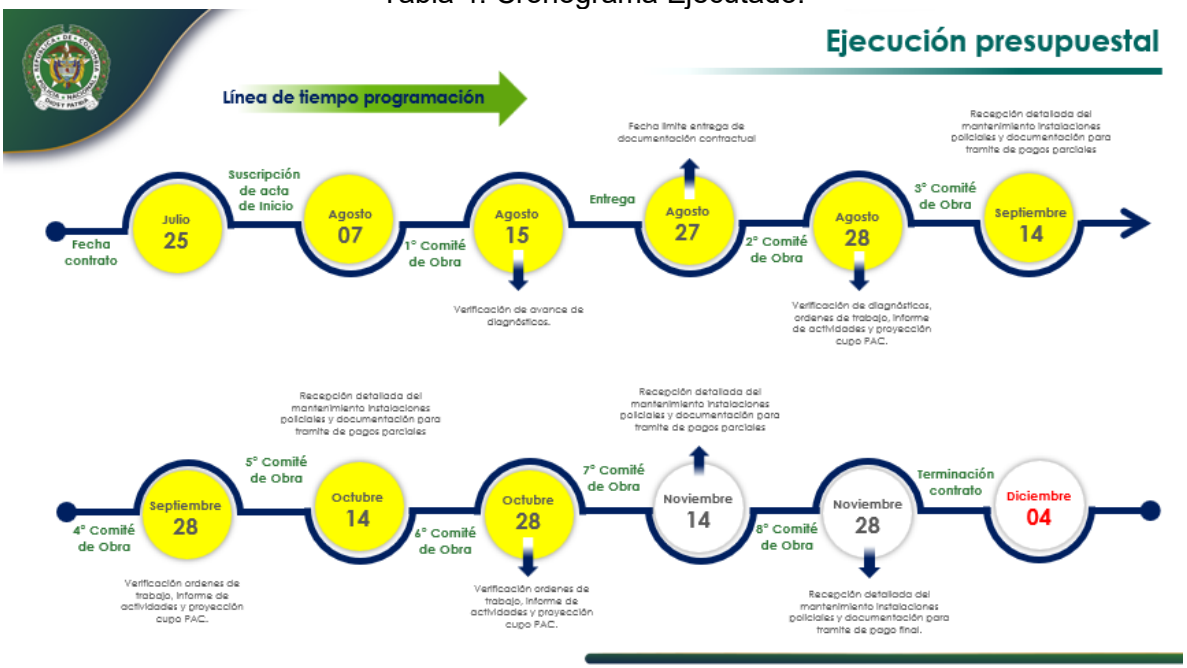


Tabla 4. Cronograma Ejecutado.



EQUIPO HUMANO

4.1 Organigrama – Línea de mando, coordinación y niveles de decisión

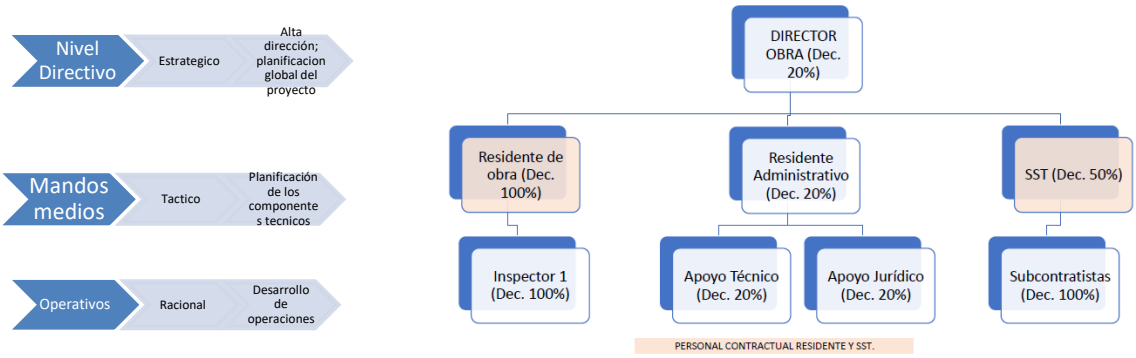


Ilustración 1. Organigrama de Contrato

4.2 Personal Técnico y Administrativo

Para la ejecución de las actividades contempladas en este periodo del proyecto, el CONSORCIO MEBOTRED 2025 dispuso el siguiente personal técnico – administrativo – operativo, relacionada a continuación:

Tabla 5. Personal Técnico – Administrativo - Operativo

#	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ARL	EPS	AFP	NOVEDAD	FRENTE	DEPENDENCIA
1	DAYANA ALEJANDRA BAQUERO AGUILAR	1.121.918.202	REPRESENTANTE LEGAL	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	VIGENTE	TODOS	APOYO ADMÓN Y OPERATIVO
2	JAVIER DAVID BRITO SUAREZ	1.018.405.240	DIRECTOR DE OBRA	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	VIGENTE	TODOS	
3	DIEGO ARMANDO REY OLARTE	1.032.357.215	RL SUPLENTE	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	VIGENTE	TODOS	
4	FRANCISCO JOSE TORRES ALMONACID	1,015,467,117	ARQUITECTO	SURA	SURA	PORVENIR	VIGENTE	TODOS	
1	CRISTHIAN CAMILO CASTRO SANCHEZ	1.019.042.897	RESIDENTE DE OBRA	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	VIGENTE	TODOS	CONTRACTUAL
2	LENCY MARCELA LOPEZ JURADO	1.018.478.113	PROFESIONAL SG-SST	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	VIGENTE	TODOS	
1	ALEXANDER OSORIO PEDRAZA	80.766.668	OPERARIO	SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR	RETIRADO	NO APLICA	MANO DE OBRA
2	RICARDO ANDRES GARCIA GALAN	1.000.971.533	OPERARIO	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	VIGENTE	SIBATE / LEÓN XIIII	
3	CARLOS HUMBERTO CASTRO CARO	79.263.057	OPERARIO	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	VIGENTE	TODOS	

#	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ARL	EPS	AFP	NOVEDAD	FRENTE	DEPENDENCIA
4	JONATAN FABIAN GARCIA GALAN	1.012.418.597	OPERARIO	SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR	VIGENTE	SIBATE / LEÓN XIIII	
5	RICARDO GARCIA ROJAS	79.908.605	OPERARIO	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	VIGENTE	SIBATE / LEÓN XIIII	
6	RODRIGO GARCIA ROJAS	79.993.285	OPERARIO	SURA	FAMISANAR	PROTECCIÓN	VIGENTE	LEÓN XIIII	
7	JOSE MANUEL GONZALEZ PADILLA	1.047.465.877	OPERARIO	SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR	RETIRADO	NO APLICA	
8	NEYER RAMOS ZUÑIGA	1.047.443.941	OPERARIO	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	RETIRADO	NO APLICA	
9	WILMER FRANCISCO HERNANDEZ PADILLA	1.137.524.336	OPERARIO	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	RETIRADO	NO APLICA	
10	ESTIVEN CASTRO VERBEL	1.001.978.886	OPERARIO	SURA	SALUDTOTAL	COLPENSIONES	RETIRADO	NO APLICA	
11	ANDRES EDUAN GONZALEZ RUEDA	1,031,172,233	OPERARIO	SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR	RETIRADO	CAZUCA	
12	JORGE ENRIQUE SOLANO CAUCHA	79,912,110	OPERARIO	SURA	CAPITALSALUD	COLPENSIONES	RETIRADO	NO APLICA	
13	EDISON DEVIA TICORA	80,153,150	OPERARIO	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	RETIRADO	CAZUCA	
14	EDINSON ENRIQQUE ORTEGA PEÑARANDA	84,076,974	OPERARIO	SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR	RETIRADO	CAPILLA	
15	LUIS JOVANNY PEREZ RODRIGUEZ	79,948,101	OPERARIO	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	RETIRADO	CAPILLA	
16	HUMBERTO ANTONIO DURAN DUPLICADO	1,185,278	OPERARIO	SURA	SALUDTOTAL	COLPENSIONES	VIGENTE	MESOA	
17	DUBERNEY MORERA CARDENAS	1,023,896,983	OPERARIO	SURA	FAMISANAR	COLFONDOS	RETIRADO	CAZUCA	
18	EMEL ENRIQUE CORTINA DE LA HOZ	85,444,629	OPERARIO	SURA	SANITAS	PORVENIR	RETIRADO	CAZUCA	
19	LUIS CARLOS URIBE	80,491,437	OPERARIO	SURA	CAPITALSALUD	COLPENSIONES	RETIRADO	CAZUCA	
20	MILTON FARUK MARIÑO URIBE	79,506,517	OPERARIO	SURA	CAPITALSALUD	PORVENIR	RETIRADO	CAZUCA	
21	MARIO FAJARDO GALINDO	19,404,660	OPERARIO	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES	RETIRADO	MESOA	
1	HECTOR ARMANDO DÍAZ	1.024.484.483	OPERARIO	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	VIGENTE	LEÓN XIIII	CUADRILLA ELÉCTRICA
2	JOAN SEBASTIAN ESPINOSA GOMEZ	1.052.836.728	OPERARIO	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES	VIGENTE	LEÓN XIIII	
3	WILMAR ANDRES GOMEZ	1.013.590.221	OPERARIO	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	VIGENTE	LEÓN XIIII	
4	OSCAR CALDERON	2.957.512	OPERARIO	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	VIGENTE	LEÓN XIIII	

Las funciones, obligaciones y actividades de cada profesional serán las siguientes: INNOVAR

4.2.1 Director de obra:

Deberá dirigir las obras, realizar y verificar el cumplimiento de la programación, establecer la metodología, recursos, maquinaria, equipos necesarios para la ejecución, distribuir los frentes de trabajo, realizar seguimiento técnico, administrativo y financiero a la ejecución del contrato y estar presente en las reuniones y/o comités, en la toma de decisiones y cuando la Entidad lo requiera.

Deberá firmar los informes mensuales del contrato de obra y las memorias de las actas parciales, actas de asistencia a comités, entre otros.

4.2.2 Residente Administrativo:

Deberá estar presente en el lugar de las obras para procesamiento información para informes, en el caso que se estén ejecutando varios frentes de trabajo simultáneos realizar seguimiento a la ejecución técnica de las obras, hacer cumplir las especificaciones técnicas, normas de seguridad laboral. Así mismo, deberá realizar el control diario de entrada y salida de personal de obra, ingreso de materiales, equipos y herramientas y retiro de escombros. Deberá informar oportunamente al director de obra, a la interventoría y al supervisor de la Entidad, sobre la ocurrencia de cualquier hecho o imprevisto que afecte la correcta ejecución de las obras.

4.2.3 Técnico en Seguridad y Salud en el trabajo:

Deberá brindar apoyo a la labor del asesor ambiental y seguridad industrial mediante: el reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo, indicadores y acciones de mejora, verificación de certificaciones de equipos de seguridad (trabajo en alturas), suministro de formatos de pago de parafiscales durante la ejecución de la obra, soporte de realización de exámenes médicos (ingreso y egreso) de los trabajadores, programar e implementar las capacitaciones según SG-SST, suministro de elementos de protección personal, realizar inspecciones en las áreas de trabajo, realizar reuniones del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, realizar inspecciones de elementos de emergencias, herramientas, escaleras, andamios, reportar actos y condiciones inseguras con acciones de mejora.

4.3 Personal Operativo

Una vez se inicien intervenciones en cada uno de los frentes de obra, el personal operativo autorizado y aprobado por la interventoría, se relacionará mediante los informes técnicos semanales y de SG-SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos para la correcta ejecución del proyecto.

4.4 Programa del recurso humano.

Para la ejecución del contrato, se destinó el personal contractual requerido con su respectivo porcentaje de dedicación y del equipo operativo necesario capacitado para el correcto desarrollo de las actividades que se determinen dentro del alcance en cada una de las sedes que se intervinieron.

Las jornadas de trabajo para el equipo humano para cada una de las semanas de ejecución se dispondrá de la siguiente manera:

Tabla 6. Horarios de trabajo

AREA	DIAS	HORARIO	DESCANSO
ADMINISTRTIVO / OPERATIVO	Lunes a Viernes	7:30am/4:30pm	9:00am/9:15am 3:00pm/3:15pm
	Sábados	7:30am/11:30am	

Nota: De requerirse se tramitará extensión de horarios.

PROGRAMAS DETALLADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

5.1 Metodología para la ejecución de las actividades del objeto del contrato

Para el desarrollo del contrato, se propone la siguiente metodología con la cual se desarrollarán los trabajos, planes de ejecución de obra y desarrollo óptimo de las intervenciones.

5.1.1 Etapas de la metodología

A continuación, se presentan los procesos y procedimientos a utilizar en la ejecución del contrato de obra. Esta metodología se detalla en 6 etapas:

ETAPA 1: Preliminares Administrativos
En esta etapa, se validará la información entregada por la Entidad, pliegos contractuales y requerimientos para la correcta ejecución del contrato

ETAPA 2: Diagnósticos
Previa firma del acta de inicio, se realizará una identificación de cada una de las sedes a intervenir, con el fin de validar el alcance presupuestal y actividades a ejecutar

ETAPA 3: Planeación y Cronogramas de obra
Una vez realizado el alcance presupuestal por sede en base a los diagnósticos realizados en compañía de interventoría y supervisión, se construirá el cronograma de trabajo y flujos de inversión de recursos para el desarrollo del contrato.

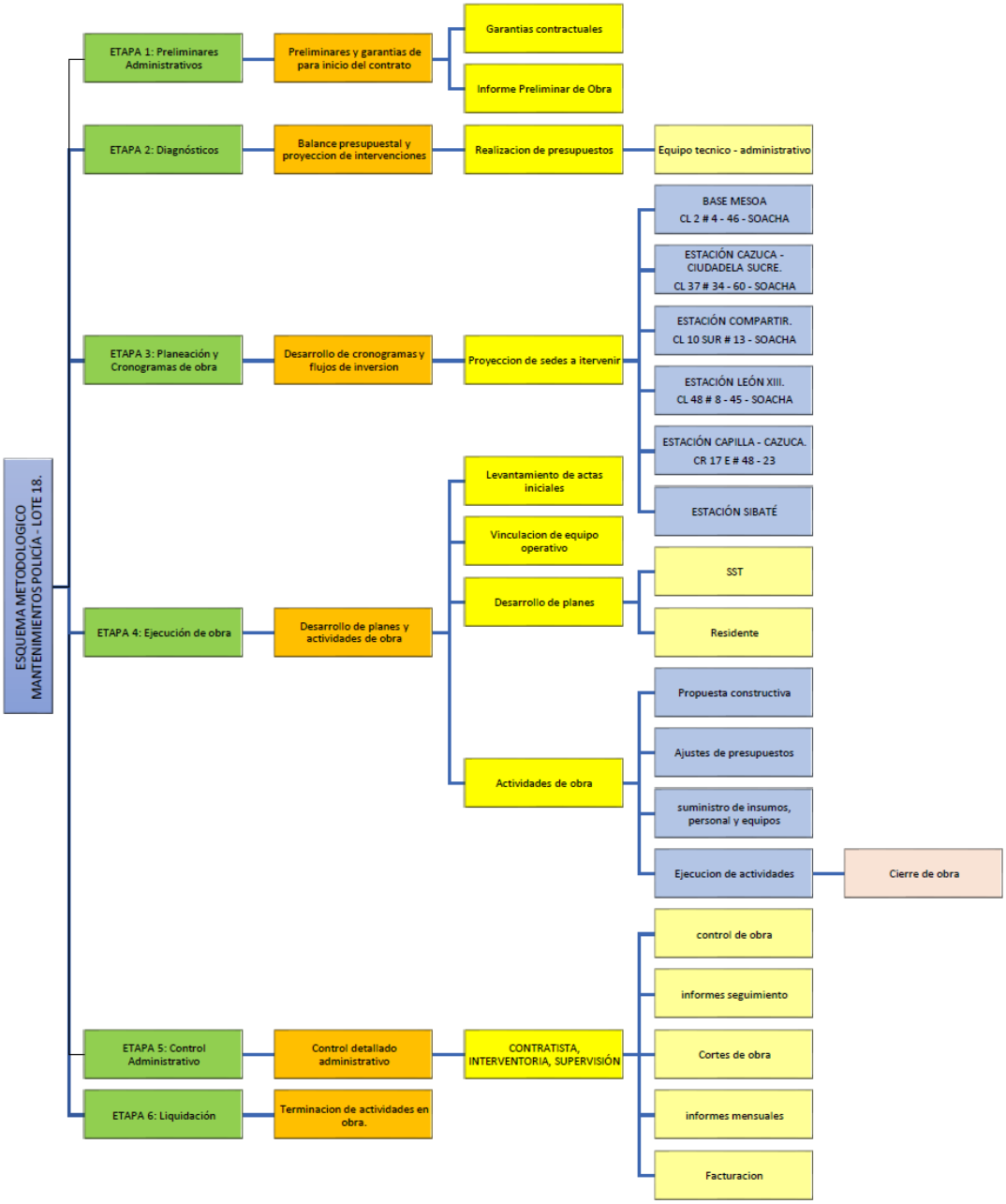
ETAPA 4: Ejecución de obra
Teniendo en cuenta los cronogramas y tiempos establecidos para las intervenciones, se dará inicio a cada una de las labores teniendo en cuenta los protocolos previos y las propuestas constructivas que se determinen en conjunto con interventoría y la Entidad.

ETAPA 5: Control Administrativo
En simultaneo con la etapa No. 4, se llevará un control detallado del balance financiero, actas parciales, facturación, avance y control de obra, el cual se reportará con los diferentes formatos semanales, informes mensuales y comités de control de obra; Procesos que se desarrollaran en compañía y supervisión de la interventoría y la supervisión del contrato.

ETAPA 6: Liquidación

Una vez desarrolladas cada una de las actividades en las instituciones y alcanzar el rubro contractual contratado, cumpliendo con las condiciones de garantías y estabilidad de obra, se procederá a realizar la liquidación del contrato, cumpliendo con cada uno de los requerimientos exigidos por la entidad contratante.

Tabla 7. Esquema metodológico para la ejecución del contrato



EVIDENCIAS EJECUCIÓN PROYECTO

6.1 Control de Correspondencia Enviada y Recibida.

Nos permitimos referenciar la correspondencia manejada en el presente periodo:

Tabla 8. Correspondencia Enviada Proyecto

CORRESPONDENCIA ENVIADA								
FECHA	CONSECUTIVO	METODO	DESTINATARIO	QUIEN ELABORA	RFERENCIA	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
17/07/2025	25-0717-1347	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	Datos Básicos Beneficiario.	NO	no aplica
9/08/2025	25-0809-0955	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	CRONOGRAMA PROPUESTO DIAGNÓSTICO SEDES.	NO	no aplica
11/08/2025	25-0811-0824	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	CAMBIO PROFESIONAL CONTRACTUAL.	SI	aprobado
27/08/2025	25-0827-1858	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	CONCEPTO ESPECIALISTA ELECTRICO, PRESENTACIÓN NO PREVISTOS COMPONENTE ELECTRICO Y PLANOS ELECTRICOS, COMUNICACIONES E ILUMINACIÓN – SEDE ESTACIÓN DE POLICIA LEON XIII.	SI	En estudio No previstos
28/08/2025	25-0828-0849	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	RESPUESTA OFICIO No. GS-2025-041036-MESOA - SOLICITUD CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	NO	no aplica
1/09/2025	25-0901-2046	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ACLARACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL CONSORCIO.	NO	no aplica
1/09/2025	25-0901-2046	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	INFORME SEGUIMIENTO No. 01 PONAL.	NO	no aplica
2/09/2025	25-0902-1950	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN – INGRESO DE PERSONAL FRENTES DE TRABAJO PARA EL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.	SI	aprobado
3/09/2025	25-0903-0900	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	RESPUESTA OFICIO No. GS-2025-042027-MESOA - SOLICITUD DOCUMENTACIÓN PARA EVALUACIÓN HOJA DE VIDA.	SI	aprobado
3/09/2025	25-0903-1213	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN – INGRESO DE PERSONAL FRENTES DE TRABAJO PARA EL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.	SI	aprobado
4/09/2025	25-0904-0913	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN – INGRESO DE PERSONAL FRENTES DE TRABAJO PARA EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 – CUADRILLA ELÉCTRICA.	SI	aprobado

CORRESPONDENCIA ENVIADA								
FECHA	CONSECUTIVO	METODO	DESTINATARIO	QUIEN ELABORA	RFERENCIA	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
4/09/2025	25-0904-1138	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DOCUMENTACIÓN INICIAL CONTRATO (FISICO Y DIGITAL).	SI	aprobado
5/09/2025	25-0905-0616	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	RESPUESTA OFICIO - GS-2025-042039-MESOA Y SOLICITUD COMITÉ DIA LUNES, 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.	NO	no aplica
8/09/2025	25-0908-0435	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	RESPUESTA OFICIO - GS-2025-042518-MESOA	NO	no aplica
8/09/2025	25-0809-1043	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE DIAGNÓSTICOS DE ESTACIONES DE POLICÍA	SI	aprobado
9/09/2025	25-0909-0540	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE APU NO PREVISTOS No 13 – 14	SI	en revisión
11/09/2025	25-1109-1043	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE APU NO PREVISTOS ELECTRICOS Y PISOS CERAMICOS – ORDENES DE TRABAJO CAZUCA (SUCRE) Y SIBATE	SI	en revisión
11/09/2025	25-0911-1142	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	RESPUESTA OFICIO - GS-2025-042039-MESOA – VALIDACIÓN ADICIÓN PRESUPUESTAL.	SI	en revisión
15/09/2025	25-0904-0913	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN – INGRESO DE PERSONAL FRENTES DE TRABAJO PARA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 – CUADRILLA ELÉCTRICA.	SI	aprobado
15/09/2025	25- 1509-1043	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	Entrega APU No previstos No 01 - 02 - 03	SI	en revisión
19/09/2025	25-0919-1841	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	RESPUESTA OFICIO - GS-2025-045148-MESOA – ACEPTACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL.	SI	aprobado
19/09/2025	25-0919-2120	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	RESPUESTA OFICIO - GS-2025-044444-MESOA – INFORME MENSUAL No. 01 – PERIODO 07 AL 30 DE AGOSTO DEL 2025.	SI	aprobado
20/09/2025	25-0920-0959	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	RESPUESTA OFICIO - GS-2025-044391-MESOA – verificación y corrección de documentos SG-SST y APU.	SI	en revisión
23/09/2025	25-0920-0959	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	CERTIFICADO PAZ Y SALVO PAGO PARAFISCALES CONTRATO.	NO	no aplica
23/09/2025	25-0923-1048	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	OFICIO REMISORIO ACTA COBRO No. 01.	SI	aprobado
30/09/2025	25-0930-1206	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ORDENES DE TRABAJO DE ESTACIONES DE POLICIA MESOA – COMPARTIR – LEON XIII.	SI	aprobado
4/10/2025	25-1004-1242	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE APUS NO PREVISTOS ACTIVIDADES ELECTRICAS	SI	en revisión

CORRESPONDENCIA ENVIADA								
FECHA	CONSECUTIVO	METODO	DESTINATARIO	QUIEN ELABORA	RFERENCIA	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
5/10/2025	25-1005-1709	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN – INGRESO DE PERSONAL FRENTES DE TRABAJO PARA EL 6 DE OCTUBRE DEL 2025 – ESTACION CAZUCA	SI	aprobado
7/10/2025	25-1007-1709	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN – INGRESO DE PERSONAL FRENTES DE TRABAJO PARA EL 8 DE OCTUBRE DEL 2025 – ESTACION CAZUCA	SI	aprobado
7/10/2025	25-1007-1023	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	RESPUESTA OBSERVACIONES DE APUS NO PREVISTOS ELÉCTRICOS	SI	en revisión
8/10/2025	25-1008-0838	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN – INGRESO DE PERSONAL FRENTES DE TRABAJO PARA EL 8 DE OCTUBRE DEL 2025 – ESTACION CAZUCA	SI	aprobado
9/10/2025	25-1009-1935	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE APUS NO PREVISTOS ACTIVIDADES OBRA CIVIL	SI	aprobado
11/10/2025	25-1011-0934	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE APUS NO PREVISTOS - PISO TIPO PIZARRA	SI	aprobado
13/10/2025	25-1013-1745	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN – INGRESO DE PERSONAL FRENTES DE TRABAJO PARA EL 14 DE OCTUBRE DEL 2025 – ESTACION CAZUCA – LA CAPILLA - MESOA	SI	aprobado
15/10/2025	25-1015-1050	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	RESPUESTA OFICIO - GS-2025-048868-MESOA – ACEPTACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL.	SI	aprobado
16/10/2025	25-1016-1428	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	INFORME MENSUAL No. 02 – PERIODO 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.	SI	aprobado
22/10/2025	25-1017-0907	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	OFICIO REMISORIO ACTA COBRO No. 02	SI	aprobado
17/10/2025	25-1017-0926	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	CERTIFICADO PAZ Y SALVO PAGO PARAFISCALES CONTRATO	SI	aprobado
23/10/2025	25-1023-1442	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE APUS NO PREVISTOS – LAMPARAS ANTI EXPLOSION	SI	en revisión
25/10/2025	25-1025-0730	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN – INGRESO DE PERSONAL FRENTES DE TRABAJO PARA EL 25 DE OCTUBRE DEL 2025	SI	aprobado
28/10/2025	25-1028-1215	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	OFICIO REMISORIO ACTA COBRO No. 03	SI	aprobado
30/10/2025	25-1030-1246	CORREO	SUPERVISIÓN	DIEGO REY	CONTRATO DE OBRA No. 10-6-10027-25	OFICIO REPORTE DISPOSICIÓN RCDs DE LA OBRA.	SI	en revisión

Tabla 9. Correspondencia Recibida Proyecto

CORRESPONDENCIA RECIBIDA								
FECHA	CONSECUTIVO	METODO	REMITENTE	QUIEN ELABORA	REFERENCIA	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
4/08/2025	GS-2025-037006-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	solicitud asistencia firma acta de inicio	SI	ok
14/08/2025	GS-2025-038956-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	solicitud asistencia primer comité de obra	SI	ok
27/08/2025	GS-2025-041036-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	solicitud cumplimiento obligaciones del contratista	SI	RESPONDIDO
28/08/2025	GS-2025-041170-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	solicitud asistencia segundo comité de obra	SI	ok
2/09/2025	GS-2025-042027-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI VICTOR FORERO	contrato de obra No. 10-6-10027-25	solicitud documentación para evaluación hoja de vida	SI	RESPONDIDO
2/09/2025	GS-2025-042039-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SUPERVISORES	contrato de obra No. 10-6-10027-25	solicitud viabilidad adición presupuestal al contrato No. 10-6-10027-25	SI	RESPONDIDO
4/09/2025	GS-2025-042518-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	respuesta solicitud No. 25-0827-1858	SI	RESPONDIDO
8/09/2025	GS-2025-042971-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	solicitud asistencia comité de obra extraordinario	SI	ok
15/09/2025	GS-2025-044391-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	verificación y corrección de documentos SG-SST y APU	SI	RESPONDIDO
16/09/2025	GS-2025-044444-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	solicitud informe de actividades	SI	RESPONDIDO
19/09/2025	GS-2025-045148-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	respuesta comunicación 25-1509-1043	SI	RESPONDIDO
23/09/2025	GS-2025-045614-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	solicitud documentación para trámite de pagos parciales	SI	ok
23/09/2025	GS-2025-045669-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	Solicitud de entrega de las órdenes de trabajo	SI	RESPONDIDO
1/10/2025	GS-2025-046981-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	Informe de supervisión No. 2 contrato de obra No. 10-6-10027-25	SI	ok
14/10/2025	GS-2025-048868-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	respuesta comunicación 25-1009-1935 de fecha 09 de octubre de 2025	SI	ok

CORRESPONDENCIA RECIBIDA								
FECHA	CONSECUTIVO	METODO	REMITENTE	QUIEN ELABORA	REFERENCIA	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
20/10/2025	GS-2025-049748-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	solicitud de gestiones para el cumplimiento del objeto contractual y requerimiento de cumplimiento de las obligaciones del contratista - contrato de Obra No. 10-6-10027-25	SI	ok
27/10/2025	GS-2025-051092-MESOA	CORREO	SUPERVISIÓN	SI DAVID SANTAMARIA	contrato de obra No. 10-6-10027-25	solicitud de acciones correctivas por bajo rendimiento y ausencia de personal en los frentes de obra.	SI	ok

6.2 Actas Parciales.

El contrato establece: Se realizarán pagos parciales conforme ORDEN TERMINADA, previa suscripción de las respectivas actas parciales de mantenimiento, hasta llegar al 100% del presupuesto oficial. Se tramitará por lo menos un pago parcial mensual, para lo cual el contratista debe cumplir con la entrega de todos los documentos descritos en el contrato.

El pago se realizará una vez presentada la factura junto con los documentos antes relacionados por la Policía Metropolitana de Bogotá, dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Liquidación del contrato: El presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Dentro del periodo del presente informe, se ha realizado la siguiente acta de cobro:

- ***Acta Cobro No. 01*** – Fecha Emisión Factura No. 01 del 24 de Septiembre del 2025 – Valor Factura: $ 27,237,813.25 – Equivalente al 4.54% del presupuesto oficial.

No. ORDEN	VALOR	SEDE
01	$11.751.819,96	LEON XIII
02	$12.679.013,39	LEON XIII
04	$313.279,72	LEON XIII
10	$2.493.700,18	LEON XIII

- ***Acta Cobro No. 02*** – Fecha Emisión Factura No. 03 del 22 de Octubre del 2025 – Valor Factura: $ 94,864,601.42 – Equivalente al 15.81% del presupuesto oficial.

No. ORDEN	VALOR	SEDE
03	$ 16.986.106,34	LEON XIII
05	$ 4.470.738,14	LEON XIII
09	$ 6.317.056,64	LEON XIII
02	$ 10.535.741,82	MESOA
01	$ 16.039.715,46	SIBATE
01	$ 40.515.243,02	CAPILLA

- ***Acta Cobro No. 03*** – Fecha Emisión Factura No. 04 del 28 de Octubre del 2025 – Valor Factura: $ 51,494,930.26 – Equivalente al 8.58% del presupuesto oficial.

No. ORDEN	VALOR	SEDE
06	$ 27.971.292,99	LEON XIII
08	$ 17.206.178,01	LEON XIII
12	$ 4.617.940,09	LEON XIII
13	$ 1.699.519,17	LEON XIII

A la fecha del informe, se ha facturado:

- Total Actas: $ 173.597.344,94.
- % Facturado: 28,93% (respecto ppto oficial).
- % Facturado: 35.09% (respecto ordenes de trabajo aprobadas).

6.3 Comités.

Teniendo en cuenta lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato, se deben de realizar comités de obra semanales con supervisión de forma virtual y presencial. Se establece en presentación de la Entidad ejecutar mínimo ocho (08) comités de obra.

A la fecha del presente informe, se han realizado:

- ✓ Comité No. 00 – presentación alcance y participantes del proyecto - 05 de Agosto del 2025.
- ✓ Comité No. 01 – seguimiento actividades - 15 de Agosto del 2025.
- ✓ Comité No. 02 – seguimiento actividades - 29 de Agosto del 2025.
- ✓ Comité No. 03 – seguimiento actividades - 09 de Septiembre del 2025.

- ✓ Comité No. 04 – seguimiento actividades - 11 de Septiembre del 2025.
- ✓ Comité No. 05 – seguimiento actividades - 18 de Septiembre del 2025.
- ✓ Comité No. 06 – seguimiento actividades - 10 de Octubre del 2025.
- ✓ Comité No. 07 – seguimiento actividades - 17 de Octubre del 2025.
- ✓ Comité No. 08 – seguimiento actividades - 29 de Octubre del 2025.

6.4 Certificaciones de calidad de materiales utilizado.

Se plasmará en el manual de operación y mantenimiento las fichas técnicas correspondientes del material aprobado y contemplado para el desarrollo del alcance de las actividades de mantenimiento. El manual de mantenimiento reposara como evidencia en el informe final de obra y en las actas de cobro.

6.5 Manual de mantenimiento.

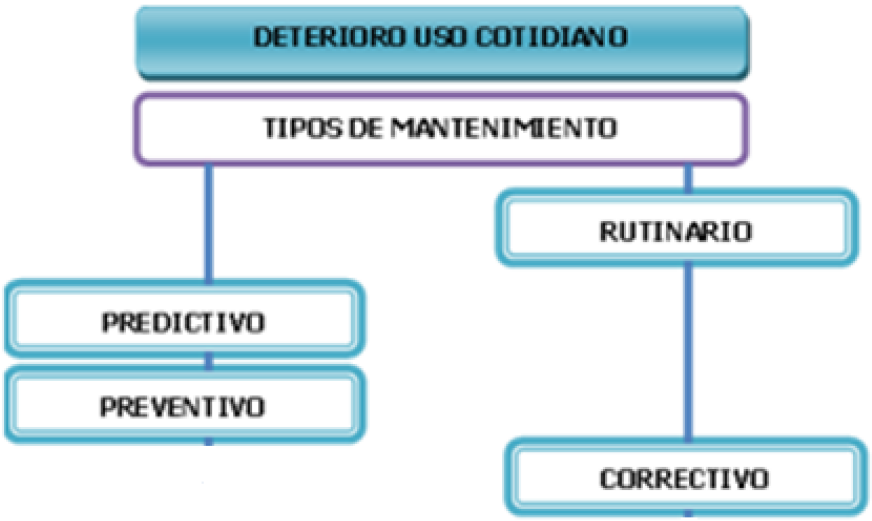
El presente manual tiene como objetivo facilitar el manejo y mantenimiento del alcance del presente contrato respecto a los mantenimientos y la intervención física de las instalaciones de LA POLICIA NACIONAL. El proyecto contempla la intervención de seis (6) sedes. Se busca asegurar su correcto funcionamiento a corto y largo plazo.

Se entiende por MANTENIMIENTO la necesidad de conservar todos los elementos los cuales se reciben para su uso, lo cual requiere su correcta utilización, su protección de factores externos que puedan deteriorarlos y la ejecución de todas las actividades recomendadas en este documento para su correcto mantenimiento.

Para que estas intervenciones operen adecuadamente, se debe garantizar su mantenimiento oportuno y periódico de tal manera que el desgaste por el uso u otros agentes externos no deterioren ni lleve a un inadecuado funcionamiento de las instalaciones. Por esta razón se considera de primordial importancia que este documento sea leído y aplicado al proyecto por el personal del establecimiento.

En archivo anexo del informe final de obra reposara el manual de operación y mantenimiento que describe el proyecto y explica detalladamente el mantenimiento del mismo en los siguientes capítulos, tanto para las obras civiles, como para los diferentes sistemas y los acabados finales.

Tabla 10. Tipos de Manteamientos



PÓLIZAS

7.1 Póliza de seguro de cumplimiento

Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. De póliza: 30-44-101064981

7.2 Póliza de seguro Responsabilidad Civil Extracontractual

Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. De póliza: 30-40-101024388

7.3 Póliza Seguro de Todo Riesgo Contratista

Aseguradora: COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. De póliza: 30-40-101024388

Tabla 11. Amparos Pólizas

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.18243522	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	6/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente	Detalle	
CO1.WRT.18243410	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	578.000.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	6/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente	Detalle	
CO1.WRT.17774374	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	6/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	
CO1.WRT.17774364	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	510.000.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	6/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	
CO1.WRT.17573475	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	510.000.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	20/11/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.17573788	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	20 días para terminar *(20/11/2025 11:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	
CO1.WRT.17491403	Seriedad de la oferta	-	60.000.000,00 COP	-	19 días para terminar *(19/11/2025 11:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

7.4 Evidencia Cumplimiento Contractual

Las establecidas en el contrato y pliegos OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. De lo anterior, a la fecha del presente informe se ha da do cumplimiento a todas las obligaciones contractuales y se vienen construyendo las demás, para ser presentadas en el informe final de obra del presente contrato.

A la fecha del presente informe, se encuentra la siguiente información cargada en SECOP:

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Dayana Alejandra Baquero Aguilar* *Fecha de aprobación:* *28/07/2025 7:12:21 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *RICHARD RAUL FAJARDO AYALA* *Fecha de aprobación:* *29/07/2025 10:06:39 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_8091673_Confirmed

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8091673_En ejecución

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
1 Contrato MTTO LOTE 2asjur19072025.pdf	1 Contrato MTTO LOTE 2asjur19072025.pdf	(detalle)
Anexo No. 3 PAQUETE TÉCNICO oferta, apu, especificaciones técnicas.xlsx	Anexo No. 3 PAQUETE TÉCNICO oferta, apu, especificaciones técnicas.xlsx	(detalle)
MODIFICATORIO ADICIÓN N° 1 AL CONTRATO MESOA.pdf	MODIFICATORIO ADICIÓN N° 1 AL CONTRATO MESOA.pdf	(detalle)
NO PREVISTOS NP-01.xlsx	NO PREVISTOS NP-01.xlsx	(detalle)
NO PREVISTOS NP-02.xlsx	NO PREVISTOS NP-02.xlsx	(detalle)
NO PREVISTOS NP-03.xlsx	NO PREVISTOS NP-03.xlsx	(detalle)
NP-15 (1).xlsx	NP-15 (1).xlsx	(detalle)
NP-16 (1).xlsx	NP-16 (1).xlsx	(detalle)
NP-17 (1).xlsx	NP-17 (1).xlsx	(detalle)
NP-18 (1).xlsx	NP-18 (1).xlsx	(detalle)
NP-19 (1).xlsx	NP-19 (1).xlsx	(detalle)

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
ACTA INICIO.pdf	ACTA INICIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
INFORME DE SUPERVISION No. 1.pdf	INFORME DE SUPERVISION No. 1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
GS-2025-046981-MESOA.pdf (Archivado)	GS-2025-046981-MESOA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
INFORME DE SUPERVISION No. 2.pdf	INFORME DE SUPERVISION No. 2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
Informe Mensual No. 01 - Contrato No. 10-6-10027-25.pdf	Informe Mensual No. 01 - Contrato No. 10-6-10027-25.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Informe Mensual No. 02 - Contrato No. 10-6-10027-25.pdf	Informe Mensual No. 02 - Contrato No. 10-6-10027-25.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Rad_Acta Cobro No. 01.pdf	Rad_Acta Cobro No. 01.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

7.5 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Basados en los requisitos legales reglamentarios aplicables a seguridad y salud en el trabajo, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DE USO POLICIAL Y VIVIENDAS FISCALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. Se establece el sistema como herramienta de gestión, con el objetivo de administrar los recursos, promover las buenas prácticas, previniendo los posibles accidentes y enfermedades laborales que surjan en el proyecto.

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales, el respectivo informe de SG-SST se plasmará en las actas de cobro.

7.5.1 Incidentes/accidentes.

Para el mes evaluado no se presentó ni un accidente, ni incidente en los frentes de obra, esto se debe en gran medida a la gestión del grupo de trabajo del área SST y la colaboración de personal laboral.

7.5.2 Acreditación afiliación a sistemas de seguridad PILA personal.

Para este informe nos complace informar que hemos cumplido con éxito con el proceso de acreditación de afiliación a los sistemas de seguridad PILA personal. Hemos realizado los trámites correspondientes y hemos obtenido la acreditación requerida. Esto nos permite garantizar el cumplimiento de las normativas y regulaciones en materia de seguridad social para nuestro personal.

7.5.3 Control de emisiones atmosféricas.

Se realiza el cubrimiento del material en obra, con el fin de evitar emisiones atmosféricas de material particulado, de igual forma de los vehículos que transportan el material hasta el sitio de disposición.

7.5.4 Aseo y limpieza.

Durante el desarrollo de las actividades en los diferentes puntos, se contó con brigada de orden, aseo y limpieza en obra con el fin de mantener el área de intervención en buenas condiciones y evitar el regado de desechos y residuos.

7.5.5 Disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.

Nos permitimos, relacionar a la fecha los avances en cuanto a manejo y disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCDs en todo el proyecto:

Tabla. Datos de Disipación RCD en Metros Cúbicos.

ESTACIONES DE POLICIA	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Estación de Policía - León XIII – ID: 4464	14	7	0		
Estación de Policía - Cazuca (Ciudadela Sucre) – ID: 23052	0	0	0		
BASE MESOA – ID: 6924	0	0	0		
Estación de Policía Sibaté – ID: 4988	0	0	0		
Estación de Policía – Compartir – ID: 31035	0	0	0		
Estación de Policía La Capilla (CAI – Cazuca) – ID: 22992	0	0	0		
Subtotal	14	7	0	0	0

Las fechas exactas de los retiros a hoy; se ejecutaron:

1. Primer retiro: 23 de agosto de 2025.
2. Segundo retiro: 26 de agosto de 2025.
3. Tercer retiro: 20 de septiembre de 2025.

Los sitios de disposición final aprobados por la Secretaría Distrital de Ambiente con Fecha de actualización del 04/09/2025 y donde se dispuso RCDs; son:

- CEMEX – TUNJUELO - Bogotá Ciudad Bolívar - RESOLUCIÓN 1480 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2014 – 3418 – ANLA – 2014 -Disposición final de RCD, escombros, excavación, y materiales estériles.

- GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA - GRECO S.A.S. - Bogotá y otros - Av. Carrera 1 No. 56 - 55 SUR – 19309 - RADICADO SDA No. 2020IE223591 - 10/12/2020 – Residuos de construcción y demolición pétreos, arenas, gravas, gravillas, rocas de excavación, mampostería estructural, no estructural, cerámicas, sobrantes de mezclas de cementos, concretos y mezclas asfálticas.

Teniendo en cuenta lo anterior, nos permitimos relacionar evidencias de retiros y soportes de la disposición de RCDs. Los certificados de disposición se encuentran en trámite con los gestores y una vez se entreguen se radicarán en el acta de cobro donde se relacionen los volúmenes retirados.

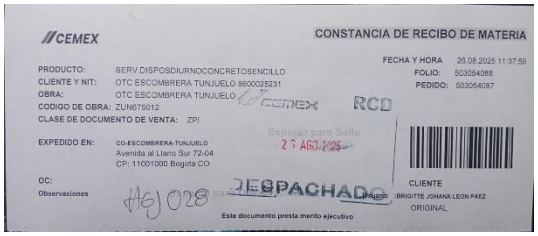
ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRAFICO







ANEXO 2. CONSTACIA RECEPCIÓN MATERIAL


CEMEX

CONSTANCIA DE RECIBO DE MATERIA

PRODUCTO: SERV.DISPOSDIURNOCONCRETOSENCILLO
CLIENTE Y NIT: OTC ESCOMBRERA TUNJUELO 8600025231
OBRA: OTC ESCOMBRERA TUNJUELO
CODIGO DE OBRA: ZUN675012
CLASE DE DOCUMENTO DE VENTA: ZPI

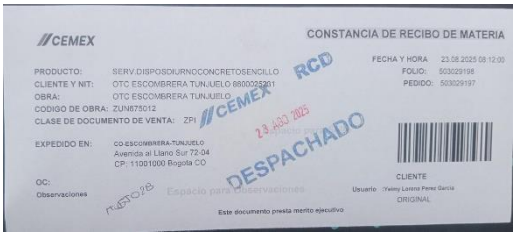
FECHA Y HORA 26.08.2025 11:37:59
FOLIO: 503054088
PEDIDO: 503054087

EXPEDIDO EN: CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO
Avenida al Llano Sur 72-04
CP: 11001000 Bogota CO

OC:
Observaciones

RCD
DESPACHADO
CLIENTE
BRIGITTE JOHANA LEON PAEZ
ORIGINAL

Este documento presta merito ejecutivo


CEMEX

CONSTANCIA DE RECIBO DE MATERIA

PRODUCTO: SERV.DISPOSDIURNOCONCRETOSENCILLO
CLIENTE Y NIT: OTC ESCOMBRERA TUNJUELO 8600025231
OBRA: OTC ESCOMBRERA TUNJUELO
CODIGO DE OBRA: ZUN675012
CLASE DE DOCUMENTO DE VENTA: ZPI

FECHA Y HORA 23.08.2025 08:12:00
FOLIO: 503029198
PEDIDO: 503029197

EXPEDIDO EN: CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO
Avenida al Llano Sur 72-04
CP: 11001000 Bogota CO

OC:
Observaciones

RCD
CEMEX
DESPACHADO
CLIENTE
Usuario: Yeiley Lorena Perez Garcia
ORIGINAL

Este documento presta merito ejecutivo


GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767472-7

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2025-09-20 09:35:21

TRANSPORTE

DATOS DEL GENERADOR

DATOS DEL SITIO

Nombre del conductor

Nombre del encargado obra

Nombre del responsable - CTA

CC:

CC:

Javier Alexander Castillo Gonzalez

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- El proyecto cuenta con tres supervisores; con el siguiente alcance:

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DESIGNACIÓN	COMUNICACIÓN OFICIAL
Subteniente	Mery Benítez Hernández	Supervisión Económica	GS-2025-440931-MEBOG
Subintendente	David Andrés Santamaria Santamaria	Supervisión Técnica	GS-2025-451244-MEBOG
Subintendente	Víctor Alonso Forero	Supervisión Jurídica	GS-2025-44872-MEBOG

- Se superó la etapa de diagnósticos, arrojando un balance inicial por valor de $623.172.748. Lo que permitió abrir dos frentes de obra: LEÓN XIII – SIBATE – CAPILLA – CAZUCA.

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-04480-MESOA, se tramito solicitud de adicción presupuestal de $80.000.000 recurso 16, asignados por la dirección de Bienestar social para el mantenimiento y mejoras locativas de las viviendas fiscales administradas por la Policía Metropolitana de Soacha. Legalizada el día 23 de octubre del 2025 con alcance: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS EDIFICACIONES DE USO POLICIAL Y VIVIENDAS FISCALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SOACHA, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”.

- Para el periodo evaluado en el presente informe se tramito el acta parcial No. 01, acta parcial No. 02 y acta parcial No. 03. Para un total facturado de $ 173.597.344,94 equivalente al 28.93% del presupuesto asignado.

- Se han iniciado varias mesas de trabajo para revisión de NPs de componentes de obra, como eléctricos; con una aprobación por parte de la Supervisión del 25% de los ítems presentados. Lo que ha dificultado la apertura de varias órdenes de trabajo. A hoy, sigue sin respuesta la aprobación de los ítems eléctricos afectando el avance y cronograma de obra.

- Se han realizado ocho (08) comités de obra a la fecha del presente informe.